

# I PLAN DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO DE LA UPV/EHU



IKASLEEN ERREKTOREORDETZA  
VICERRECTORADO DE ALUMNADO

erman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea

NAZIOARTEKO  
BIKAINASUN  
CAMPUSA  
CAMPUS DE  
EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



# I PLAN DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO DE LA UPV/EHU

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU  
el 19 de julio de 2012

Coordinación y elaboración

Vicerrectorado de Alumnado de la UPV/EHU

Elena Bernaras Iturrioz. Vicerrectora de Alumnado de la UPV/EHU

Fernando Etxegarai Agara. Coordinador del Servicio de Orientación Universitaria (SOU)

Isaac Barrio Marín. Técnico de Orientación Universitaria (SOU)

Julio de 2012

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

ISBN: 978-84-9860-763-5

Depósito legal: BI - 2.231-2012

# ÍNDICE

---

	<b>Prólogo: una propuesta para integrar</b>	9
<b>1</b>	<b>Introducción</b>	11
<b>2</b>	<b>La participación y el marco europeo de Educación Superior (EEES)</b>	13
<b>3</b>	<b>Marco legislativo sobre la participación de los y las estudiantes de la UPV/EHU</b>	15
<b>4</b>	<b>Concepto y ámbitos de participación estudiantil en la Universidad</b>	19
4.1.	Participación en el ámbito de docencia e investigación	20
4.2.	Participación en el ámbito de gestión y representación	20
4.3.	Participación en el ámbito sociocultural	20
4.4.	Participación en el ámbito comunitario	21
4.5.	Participación en el ámbito evaluativo	21
4.6.	Claves de la participación estudiantil	22
<b>5</b>	<b>Objetivos del Plan de Participación</b>	23
5.1.	Ámbito de docencia e investigación	23
5.2.	Ámbito de gestión y representación	23
5.3.	Ámbito sociocultural	24
5.4.	Ámbito comunitario	24
5.5.	Ámbito evaluativo	24
<b>6</b>	<b>Metodología del Plan de Participación</b>	25
6.1.	Fase 1. Reunión con personal experto	25

---

6.2.	Fase 2. Grupos de discusión. Primeras sesiones: PAS, PDI, alumnado, consejos de estudiantes	25
6.3.	Fase 3. Encuesta al alumnado de la UPV/EHU	26
6.3.1.	Características de la muestra	27
6.4.	Fase 4. Grupos de discusión. Segundas sesiones: PAS, PDI, alumnado, consejos de estudiantes	32
6.5.	Fase 5. Redacción definitiva del Plan de Participación	32

---

<b>7</b>	<b>Resultados</b>	33
7.1.	Primeras sesiones de discusión	33
7.2.	Resultados de la encuesta on-line	34
7.2.1.	Tipo de acciones/actividades en las que participan	35
7.2.2.	Factores que limitan la participación del alumnado en la UPV/EHU	39
7.2.3.	Factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU	43
7.2.4.	¿En qué actividades crees que es importante que el alumnado participe?	45
7.2.5.	Sugerencias para aumentar la participación del alumnado	52
7.3.	Segundas sesiones de discusión	58
7.3.1.	Docencia e Investigación. Concreción de acciones	59
7.3.2.	Gestión y Representación. Concreción de acciones	60
7.3.3.	Sociocultural. Concreción de acciones	61
7.3.4.	Comunitario. Concreción de acciones	62
7.3.5.	Evaluativo. Concreción de acciones	62

---

<b>8</b>	<b>Propuesta de acciones de intervención</b>	65
8.1.	Ámbito: Docencia e Investigación	65
8.2.	Ámbito: Gestión y Representación	68
8.3.	Ámbito: Sociocultural	71

---

8.4.	Ámbito: Comunitario	73
8.5.	Ámbito: Evaluativo	74
<hr/>		
<b>9</b>	<b>Conclusiones</b>	75
<hr/>		
<b>10</b>	<b>Desarrollo y seguimiento del Plan</b>	77
<hr/>		
<b>11</b>	<b>Referencias bibliográficas</b>	79
<hr/>		
<b>12</b>	<b>Anexos</b>	81
	Anexo I. Contenido primeras sesiones de discusión	82
	Anexo II. Encuesta al alumnado de la UPV/EHU	83
	Anexo III. Personas que han colaborado en el Plan	91





# PRÓLOGO: UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR

La universidad es una institución que se halla en continuo cambio y la universidad de nuestro tiempo exige profundizar en los mecanismos de participación de todos los grupos que la componen, entre ellos, del alumnado.

Una parte muy importante de la actividad universitaria se dirige a la formación de las nuevas generaciones. Sin embargo, paradójicamente, la participación del alumnado, dentro de la universidad tradicional, ha sido inferior a la del resto de estamentos universitarios.

La reciente aprobación en Consejo de Gobierno del I Plan de Participación del Alumnado quiere romper esa dinámica. Hace tiempo que la Universidad del País Vasco ha estado ampliando y facilitando las vías de participación del alumnado en todos los ámbitos de la vida universitaria, pero es ahora cuando, por primera vez, se sistematizan esas vías, siempre con el objetivo de profundizar en ellas.

El plan contempla cinco ámbitos de actuación: Docencia e Investigación; Gestión y Representación; Ámbito Sociocultural; Ámbito Comunitario; y Ámbito Evaluativo. Así mismo, propone 75 acciones concretas de actuación. Es muy importante reseñar que tanto el documento como el ambicioso plan de trabajo que contiene surgen tras un proceso participativo en el que han colaborado todos los sectores universitarios y, de forma señalada, los alumnos y las alumnas. Por mi parte, solo puedo felicitar y agradecer el esfuerzo de todas las personas que han realizado aportaciones a lo largo del proceso, a través de comisiones, reuniones o encuestas.

Establecer un espacio de corresponsabilidad del alumnado en los distintos aspectos de la vida universitaria es una espléndida oportunidad para que la institución integre a todos los sectores y refuerce el impacto de la opinión del alumnado en el gobierno de la universidad.

Estoy seguro de que este nuevo plan, que ofrece infinidad de posibilidades, nos va a ayudar en la consecución de una universidad más abierta, más integradora y más atenta a las reflexiones y a las demandas de todos los colectivos que la componen.

**Iñaki Goirizelaia**

Rector de la UPV/EHU



# 1 INTRODUCCIÓN

La UPV/EHU considera imprescindible que, dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el alumnado participe de forma responsable y activa de su vida en la universidad, ya que los estudios que realice en ella deben fomentar el desarrollo personal y la formación integral, como ciudadanos y ciudadanas responsables y con una preparación que pueda dar respuesta a los problemas económicos, políticos y sociales de esta sociedad compleja y, sobre todo cambiante, en la que vivimos.

Como consecuencia de lo anterior, el Vicerrectorado de Alumnado de la UPV/EHU se propone potenciar la participación estudiantil en todos los ámbitos relacionados con la institución universitaria, elaborando un Plan de Participación.

Para la realización de dicho Plan, se han organizado reuniones con diferentes grupos de debate: alumnado, profesorado (PDI), personal de administración y servicios (PAS), miembros de consejos de estudiantes de centros, personas de nuestra universidad expertas en temas de participación y ex vicerrectores y ex vicerrectoras de Alumnado de la UPV/EHU.

La información recogida nos ha permitido conocer, en profundidad, el nivel de participación en el que interviene el alumnado, las acciones que se realizan y las que no se realizan, los tipos de participación, las limitaciones existentes, la disposición e interés por determinadas formas de participación, etc. Una vez detectadas las necesidades existentes, se ha elaborado el Plan que se presenta en este documento y en el que se recogen las acciones de intervención dirigidas al fomento de la participación del alumnado en la UPV/EHU.



## 2

## LA PARTICIPACIÓN Y EL MARCO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)

La Declaración de Praga (2001), en la que se empiezan a gestar las líneas maestras del proceso de Bolonia, menciona la llamada de los Ministros y Ministras a la participación del alumnado en el proceso de construcción del EEES y las universidades, y la necesidad de influenciar en su organización y contenido.

A su vez, resulta de interés también la mención de la Declaración de Berlín (2003) donde no solo se recoge la participación del estudiantado en la gobernanza de la universidad, sino el acuerdo de incluir al alumnado en los Sistemas de Garantía de Calidad Nacionales (mencionado de nuevo en la Conferencia de Bergen del 2005).

Hoy en día, y dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se hace especial hincapié en la participación del alumnado en la universidad, y no sólo como simple receptor de las enseñanzas que se imparten en ella, sino como miembro activo y corresponsable de la institución.

En este sentido, la Declaración de Budapest sobre la gobernanza y la participación estudiantil en la educación superior (*The European Students' Union –ESU–*, 2011), recoge que: «Los estudiantes no son consumidores de la educación superior, sino elementos significativos dentro de ella. Los consumidores no están involucrados en la gestión de procesos, pero los estudiantes son corresponsables de la gestión de la educación superior. Los estudiantes son los principales beneficiarios de la mejora de la calidad de la educación superior y deben tener más impacto en la toma de decisiones y en su gobernanza».

En el Comunicado de Londres firmado por los estados participantes en el proceso de Bolonia en mayo de 2007, se hace explícita la Dimensión Social de la educación superior al afirmar que las políticas en dicha educación deben enfocarse a maximizar el potencial de las personas en cuanto a su desarrollo personal y su contribución a una sociedad sostenible, democrática y basada en el conocimiento.

En 2011 el Ministerio de Educación impulsó la implantación de un sistema de atención integral al alumnado y a los titulados y a las tituladas universitarias en el marco del EEES, los programas de actuación para la participación del alumnado en la vida universitaria tanto a nivel político, asociativo, como en actividades académicas, culturales, sociales, de voluntariado, etc., así como la programación, gestión y evaluación del programa de apoyo a las actividades de las organizaciones estudiantiles.

Si gran parte de las investigaciones realizadas hasta el momento, afirman que la universidad se concibe estrictamente como un espacio de aprendizaje académico, donde los programas de formación técnica son una prioridad absoluta para los y las estudiantes, entendemos que la participación del alumnado en la universidad debe ser mucho más amplia que la tradicional, que consiste, simplemente, en asistir a

clase y en realizar exámenes, con algunas pinceladas intermitentes de participación en reivindicaciones de tipo social y político.

En este sentido, diversas investigaciones subrayan la importancia de la formación de carácter transversal que adquiere el alumnado cuando participa plenamente en el ámbito universitario. Así, Longueira y González (2009) informan sobre la importancia de la formación complementaria en la etapa universitaria porque es la fase educativa en la que los alumnos y alumnas pueden elegir entre una mayor y más diversa oferta educativa, además de la propuesta de actividades de carácter múltiple que gestiona la propia universidad a través de sus servicios y centros, así como asociaciones de estudiantes, culturales y organizaciones no gubernamentales. También exponen que es la etapa de formación en la que ya se han de tener adquiridas las competencias básicas suficientes para poder aprovechar dicha formación y centrar los objetivos en la adquisición de conocimientos, hábitos y actitudes que, además de configurar su perfil profesional, faciliten un desarrollo integral de cada persona. Esta formación complementaria supone además un «plus» en el perfil laboral del alumnado, no sólo en el currículo certificado, sino en las habilidades y capacidades humanas individuales. Las empresas además de una formación académica mínima seleccionan a las personas que consideran más capacitadas globalmente.

Por su parte, Cifre (2010) cuando se refiere a las opiniones de grupos de discusión realizados con estudiantes de la universidad que han ejercido cargos de representación indica que consideran que la participación debe ir más allá de la formación académica, y debe fomentar algún tipo de formación personal. Los estudiantes y las estudiantes defienden que la universidad debe formar en cuestiones clave como son la autonomía, el pensamiento crítico o el sentimiento de pertenencia a la institución universitaria.

Otro autores (Soler, Pallisera, Planas, Fullana y Vilà, 2012) expresan que la participación del alumnado en el gobierno y en el funcionamiento de la universidad, aparte de ser un derecho, es también un potente proceso formativo que puede utilizarse en diferentes espacios y momentos de la vida universitaria como un complemento de primer orden a la formación y profesionalización de los y las estudiantes. En este sentido es importante darse cuenta de que con la participación del alumnado, tanto en procesos como en estructuras de los diferentes ámbitos de la vida universitaria, se están trabajando diferentes competencias transversales de las titulaciones de Grado de los Planes de Estudio actuales.

## MARCO LEGISLATIVO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU

Son varios los documentos legislativos que regulan la participación del alumnado en la universidad. Dentro de este marco, concretamente, se recoge la normativa de ámbito estatal y autonómico, para finalizar con la normativa de la UPV/EHU.

La **Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU)**, en su exposición de motivos indica que:

*«Los estudiantes, protagonistas activos de la actividad universitaria, forman parte esencial de esta norma, que establece sus derechos básicos, sin perjuicio de lo que posteriormente, fijen los estatutos de cada universidad.»*

Por otra parte, la Ley concreta la participación estudiantil en Órganos de gobierno y representación, tanto colegiados como unipersonales, y de universidades públicas y privadas.

La **Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril**, por la que se modifica la Ley Orgánica anterior (LOU) en su preámbulo establece lo siguiente:

*«Además, esta Ley prevé la elaboración de un estatuto del estudiante universitario y la creación del Consejo de estudiantes universitarios, con el fin de articular la necesaria participación del alumnado en el sistema universitario.»*

*«Otro aspecto novedoso es la inclusión de un título dedicado al deporte y la extensión universitaria, pues se considera que tanto el deporte como otras actividades que se contemplan son un aspecto capital en la formación del alumnado universitario.»*

*«La sociedad reclama a la universidad del futuro una activa participación en sus procesos vitales. Por esta razón, la acción de la universidad no debe limitarse a la transmisión del saber; debe generar opinión, demostrar su compromiso con el progreso social y ser un ejemplo para su entorno.»*

El **Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario**, establece mecanismos para aumentar la implicación de los estudiantes en la vida universitaria, reconoce sus derechos, valora las actividades culturales, deportivas y solidarias y establece compromisos para modificar el marco legal que rige la convivencia en la universidad, hasta la fecha regulada por una norma preconstitucional. Entre los derechos que hacen referencia a la participación se encuentran los siguientes:

*Capítulo II: De los derechos y deberes de los estudiantes*

*Art. 7. Derechos comunes de los estudiantes universitarios.*

*»A obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en los términos establecidos en la normativa vigente.»*

*«A la libertad de expresión, de reunión y de asociación en el ámbito universitario, exenta de toda discriminación directa e indirecta, como expresión de la corresponsabilidad en la gestión educativa y del respeto proactivo a las personas y a la institución universitaria.»*

*«A tener una representación activa y participativa, en el marco de la responsabilidad colectiva, en los órganos de gobierno y representación de la Universidad, en los términos establecidos en este Estatuto y en los respectivos Estatutos o normas de organización y funcionamiento universitarios.»*

*«A participar en la elección de los órganos de gobierno de la universidad donde desarrollen su actividad académica en los términos previstos en su respectivo Estatuto.»*

A su vez la **Ley 3/2004, de 25 de Febrero, del Sistema Universitario Vasco** hace referencia explícita a los derechos y deberes de las estudiantes y los estudiantes.

*Capítulo IV: Las estudiantes y los estudiantes del Sistema Universitario Vasco.*

*Art. 40. Disposición general.*

*«Los estatutos de la Universidad del País Vasco y las normas de organización y funcionamiento de las universidades no públicas desarrollarán los derechos y los deberes de los estudiantes y las estudiantes, estableciendo las disposiciones, las medidas y los procedimientos más adecuados para su garantía y efectividad.»*

En el **Decreto 17/2011, de 15 de febrero**, por el que se aprueban los **Estatutos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea**, también se hace referencia a la participación en los siguientes Títulos:

*TÍTULO I. De la naturaleza y fines de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.*

*Art 4. Son fines de la UPV/EHU*

*«La educación superior de calidad que contribuya a la formación integral de sus estudiantes y asegure su preparación profesional para la inserción en el mundo laboral.»*



## *TÍTULO II: De la Comunidad universitaria*

*Art. 13. Todas las personas que integran la Comunidad Universitaria, además de los reconocidos en el resto del ordenamiento y en otros artículos de los presentes Estatutos, tendrán los siguientes derechos:*

*«A la participación en los órganos de gobierno y representación de la UPV/EHU.»*

*Art. 17. Las y los estudiantes de la UPV/EHU, sin perjuicio de otro derecho o facultad reconocido en la legislación vigente y en los presentes Estatutos, tendrán los siguientes derechos:*

*«A obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.»*

*«A participar en la organización de las enseñanzas a través de los órganos universitarios y, en su caso, colaborar en las tareas investigadoras.»*

*Art. 19. Son deberes de cada estudiante de la UPV/EHU*

*«Participar, en calidad de sujeto activo, en el proceso de enseñanza aprendizaje, respetando los procedimientos y los plazos establecidos.»*

## *TÍTULO III. De la actividad universitaria.*

*Art. 112. La UPV/EHU atendiendo a la perspectiva de los Campus y a sus iniciativas:*

*«Fomentará la participación en actividades de voluntariado y solidaridad por parte de las personas que integran la Comunidad Universitaria.»*

Finalmente el **Reglamento del alumnado de la UPV/EHU**, aprobado en el Consejo de Gobierno el 21 de junio de 2012, también recoge aspectos relacionados con la participación del alumnado:

### *Capítulo I. De los derechos de los y las estudiantes.*

*Art. 2. Derechos de los y las estudiantes de la UPV/EHU*

*«los y las estudiantes tendrán derecho a participar en la evaluación docente del personal docente e investigador y en la evaluación de los servicios administrativos, así como a recibir información de dichas evaluaciones, a través de la participación de sus representantes en las comisiones de calidad creadas al efecto.»*

*«A participar en los programas de movilidad, en el marco de la legislación vigente.»*

*Capítulo V. De los mecanismos de participación de las asociaciones estudiantiles.*

*Art. 58. Actividades*

*Las asociaciones de estudiantes participarán en la vida universitaria a través del desarrollo de las actividades de su interés que tiendan a la consecución de alguno de los fines de la UPV/EHU previstos en el artículo 4 de los Estatutos.*

Una vez finalizado el recorrido legislativo, a continuación se abordan algunos aspectos teóricos de la participación estudiantil.

## 4

## CONCEPTO Y ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD

Todas las personas que formamos parte de la Comunidad Universitaria somos responsables del proceso de construcción de la universidad, y partícipes de dicho proceso. Es aquí donde surge el concepto de participación. Pero, ¿qué es participar?, no es sencillo definir la participación debido a que intervienen diferentes factores y elementos, como pueden ser:

- la institución en la que se participa,
- las normativas y reglas que regulan la relación entre las personas
- las características específicas del contexto
- los ritmos de los acontecimientos
- los intereses de las diferentes personas que forman parte de la comunidad.

Existe participación en diferentes ámbitos y con diferentes grados de implicación. Desde la implicación más sencilla, como puede ser simplemente *estar o hacer acto de presencia*, hasta una participación más intensa como puede ser aquella en la que el individuo se convierte en *agente del proceso y quiere participar en el diseño, gestión y evaluación de dicho proceso*.

En cuanto a los ámbitos de participación entendemos que el alumnado puede tomar parte en los siguientes ámbitos: Docencia e Investigación, Gestión y Representación, Sociocultural, Comunitario y Evaluativo (*figura 1*).

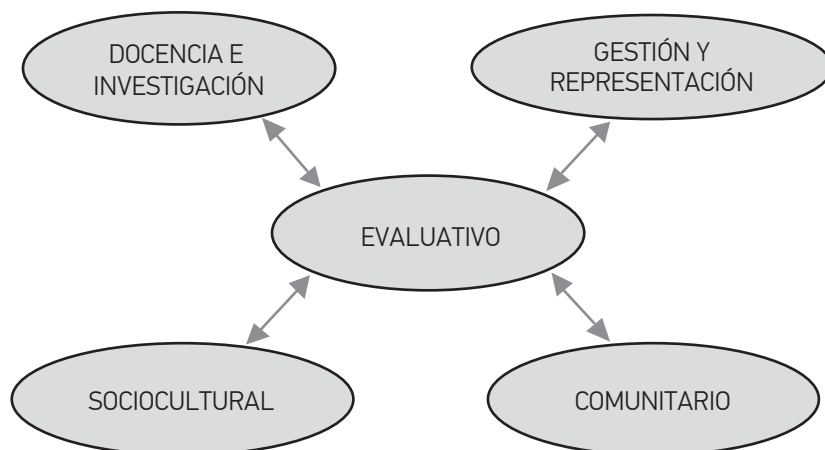


Figura 1. Ámbitos de participación del alumnado en la Universidad

## 4.1. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La transición de un modelo educativo centrado en la enseñanza hacia un modelo centrado en el aprendizaje ha supuesto un importante cambio. Hoy en día, el personal docente debe buscar métodos y estrategias que permitan al alumnado reflexionar y explorar sobre la materia de aprendizaje, realizando actividades que brinden oportunidades para aplicar el contenido en investigaciones, soluciones de problemas y toma de decisiones.

Hemos de formar a los y las estudiantes en el conocimiento de las diferentes disciplinas, de manera de que sean capaces de entender lo que aprenden, de saber ponerlo al día y de que puedan adaptarlo a nuevas situaciones susceptibles de rápidas transformaciones. Nos estamos refiriendo al aprendizaje como un proceso constructivo que lo vincula directamente con la investigación.

En este sentido, la participación estudiantil tiene su continuidad para todas aquellas personas que optan por realizar algún curso de estudios de postgrado, dentro de la amplia oferta que todos los cursos académicos realiza la UPV/EHU.

## 4.2. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

Se refiere al ámbito de la representación y participación en los órganos de gobierno y que viene reflejada en las diferentes normativas, tanto a nivel estatal, como autonómica y de la propia UPV/EHU, tal como se ha reflejado en el punto referente al marco legislativo. La participación estudiantil en gestión se puede realizar tanto a nivel general de la propia universidad (Claustro universitario, Consejo de Estudiantes...), como a nivel de campus (Junta de Campus, Consejo de Estudiantes...) y de los organismos internos como centros universitarios (Junta de centro, Comisiones de centro, delegados y delegadas de curso...), departamentos (Comisión Permanente...).

Dentro de este contexto, la participación en la gestión es también un foro idóneo para que los estudiantes y las estudiantes puedan participar, de manera directa o indirecta, en la toma de decisiones en sus diferentes instituciones a través de sus representantes, un lugar que fomenta el intercambio cultural, la interacción grupal, la conciliación de diferentes puntos de vista y exploración de posibles soluciones a los problemas planteados.

## 4.3. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIOCULTURAL

En esta dimensión se recogen todas aquellas actividades de carácter cultural y deportivo. Son un tipo de actividades que no tienen por qué estar necesariamente

vinculadas de forma directa con las correspondientes al ámbito académico. En la UPV/EHU el Servicio de Extensión Cultural del Campus de Gipuzkoa y las Oficinas de Gestión Cultural de los Campus de Araba y Bizkaia son quienes se encargan de programar, gestionar producir y difundir las actividades culturales. Tanto estudiantes, como profesorado y personal de administración y servicios pueden proponer actividades de este tipo para que, posteriormente, sean consideradas en las reuniones de la Comisión de Extensión Universitaria para su impulso y patrocinio.

Por otro lado, con la realización de las actividades de tipo deportivo se pretende contribuir a la formación personal y mejora de la calidad de vida de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria.

#### 4.4. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

La Universidad es el agente social responsable de la formación integral de los y las estudiantes, por lo que ha de ofertar una serie de actividades dentro del ámbito de proyección hacia la sociedad. Nos referimos a actividades relacionadas con la cooperación al desarrollo, la participación ciudadana y el voluntariado. En este sentido la UPV/EHU, en el Consejo de Gobierno celebrado el 8 de febrero de 2007, aprobó la adhesión al Código de Conducta de Universidades en Materia de Cooperación al Desarrollo, aprobado por la Conferencia de rectores de Universidades Españolas (CRUE) el 23 de junio de 2006, mostrando de esta manera su voluntad de adaptar las actividades promovidas a lo establecido en dicho código.

Según el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria de la UPV/EHU: *«La universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector».*

#### 4.5. PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO EVALUATIVO

Este ámbito está adquiriendo cada vez mayor importancia ya que, hoy en día, se considera que el alumnado puede jugar un papel muy activo en los procesos de evaluación de la educación superior, tanto de los sistemas de calidad que afectan a las titulaciones, como de aquellos que afectan a los centros o universidades al completo.

En este sentido, se puede afirmar que es fundamental la participación estudiantil en el proceso de verificación de los planes de estudios realizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a través de las Comisiones de Evaluación y del Consejo Asesor. Así mismo, desde el Servicio de Evaluación Institu-

cional SEI/EIZ de la UPV/EHU se considera que el alumnado es agente evaluador en una doble vertiente:

- Como principal destinatario del Programa Formativo mediante encuestas de satisfacción.
- Como partícipe del Programa de Evaluación Institucional. Puede hacer efectiva su intervención en tres momentos cronológicamente sucesivos.

## 4.6. CLAVES DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

No obstante, y una vez mencionados los diferentes ámbitos de participación estudiantil, queremos mostrar nuestro convencimiento de que para poder potenciar la participación, es una condición fundamental y necesaria la **motivación**; es decir, que el alumnado desee participar, que quiera participar. Decimos que la motivación es una condición necesaria, pero no es suficiente, ya que es imprescindible que el estudiante y la estudiante **sepa participar**, que posea una serie de conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para poder intervenir en la propuesta participativa. Por tanto hemos de **formar** al alumnado para la participación. De momento, hemos mencionado dos condiciones necesarias para la participación, la motivación y la formación, pero es necesario que el alumnado **pueda participar**, esto es, ofrecerle los cauces y mecanismos necesarios para posibilitar la participación en las diferentes tareas.

Por todo lo anterior, es fundamental que, desde la institución universitaria y, con el objetivo de lograr una alta y eficaz participación estudiantil, al alumnado se le tenga que *motivar* para participar activamente, *informar* de cómo, cuándo y dónde participar y *formar* para que adquiera una capacidad cualificada de participación en las diferentes áreas.

## **5** OBJETIVOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

El objetivo principal de este Plan es *fomentar la participación del alumnado universitario de la UPV/EHU*. Para la consecución de éste objetivo general se especifican objetivos más concretos a través de los cinco ámbitos de participación mencionados anteriormente.

### **5.1. ÁMBITO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

En éste ámbito los objetivos persiguen ampliar la participación en las actividades académicas que se organicen por parte de los Vicerrectorados, Centros y Departamentos. Concretamente, se trata de:

- Mejorar los canales de comunicación y de información con el alumnado en su proceso formativo.
- Fomentar la participación del alumnado en los programas de tutoría.
- Mejorar el conocimiento por parte del alumnado de la información relacionada con los Programas de Movilidad.
- Dar a conocer y buscar la implicación del alumnado en la implantación del modelo pedagógico IKD.
- Impulsar en el alumnado las actividades relacionadas con su futuro laboral.
- Fomentar la cultura del emprendimiento y la participación en programas relacionados con este concepto.
- Organizar actividades paralelas a la docencia, dirigidas al alumnado y complementarias a su formación académica.
- Fomentar las vocaciones investigadoras y la participación en las actividades de investigación organizadas por los Centros, Departamentos e Institutos.

### **5.2. ÁMBITO DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN**

En éste ámbito se trata de ampliar la participación del alumnado en las actividades de gestión y representación relacionadas con los Vicerrectorados, Centros, Departamentos y Consejos de Estudiantes a través de los siguientes objetivos:

- Mejorar la coordinación y los cauces de comunicación de los representantes de estudiantes con el alumnado universitario.
- Mejorar en el alumnado el conocimiento de los diferentes órganos de representación y de los derechos y deberes que les amparan.
- Reconocer la participación del alumnado en gestión, tanto a nivel curricular como a nivel institucional.

- Mejorar la gestión de los procesos electorales del alumnado en los diferentes órganos universitarios (claustro, consejo de gobierno, juntas, comisiones, consejos de estudiantes, delegados...).
- Potenciar la elección de Delegados y Delegadas de grupo/clase como figura más cercana al alumnado.

### 5.3. ÁMBITO SOCIOCULTURAL

Los objetivos en este ámbito persiguen ampliar la participación del alumnado en las actividades socioculturales organizadas por los Vicerrectorados, Centros, Departamentos y Consejos de Estudiantes:

- Fomentar el Asociacionismo universitario.
- Mejorar los canales de comunicación e información con el alumnado en relación con la oferta de actividades extra-académicas programadas.
- Fomentar entre el alumnado la iniciativa para promover actividades socioculturales.
- Potenciar y ampliar los vínculos entre el alumnado y la UPV/EHU a través de actividades socioculturales.

### 5.4. ÁMBITO COMUNITARIO

Se trata de ampliar e impulsar la participación del alumnado en actividades de Proyección Social organizadas por los Vicerrectorados, Centros, Departamentos y Consejos de Estudiantes a través de los siguientes objetivos:

- Fomentar el Voluntariado entre el alumnado.
- Dar a conocer al alumnado las actividades de la UPV/EHU relacionadas con el voluntariado y la Cooperación (ONGs, convocatoria de ayudas, etc...).
- Ayudar y acompañar al alumnado de los programas de movilidad que visitan la UPV/EHU para facilitar su integración tanto en la vida social como en la vida universitaria.

### 5.5. ÁMBITO EVALUATIVO

En éste ámbito se pretende ampliar y fomentar la participación del alumnado en los procesos de evaluación de la Educación Superior (encuestas de satisfacción, encuestas de opinión, encuestas de inserción laboral, autoevaluación).



## 6 METODOLOGÍA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

Este estudio se ha realizado en diferentes fases, con reuniones con personal experto, alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. En el *cuadro 1* se muestra de forma resumida las fases del estudio:

- Fase 1. *Reunión con personal experto*
- Fase 2. *Grupos de discusión. Primeras sesiones: PAS, PDI, Alumnado, Consejos de Estudiantes*
- Fase 3. *Encuesta al alumnado de la UPV/EHU*
- Fase 4. *Grupos de discusión. Segundas sesiones: PAS, PDI, Alumnado, Consejos de Estudiantes*
- Fase 5. *Redacción definitiva del I Plan de Participación del alumnado de la UPV/EHU*

Cuadro 1. Fases del estudio

### 6.1. Fase 1. REUNIÓN CON PERSONAL EXPERTO

Para comenzar con el diseño del Plan de Participación, se han realizado reuniones con personal universitario experto en la materia, y se ha contado con la colaboración de cinco ex vicerrectores y ex vicerrectoras de Alumnado de la UPV/EHU quienes aportaron ideas sobre cómo mejorar la participación del alumnado en la universidad.

Estas reuniones se han organizado con objeto de recoger y contrastar ideas y concretar cuestiones metodológicas para el diseño y elaboración del plan.

### 6.2. Fase 2. GRUPOS DE DISCUSIÓN. PRIMERAS SESIONES: PAS, PDI, ALUMNADO, CONSEJOS DE ESTUDIANTES

Con el objeto de elaborar un diagnóstico sobre la participación estudiantil en la UPV/EHU se han organizado grupos de trabajo/discusión con diferentes colectivos universitarios (PAS, PDI, alumnado, Consejos de Estudiantes), en los diferentes Campus.

En estos grupos se ha debatido sobre los niveles de participación, los tipos de actividades en las que se participa, otras posibles formas de participación, causas o factores que favorecen o limitan la participación y sobre cómo se podría aumentar la participación del alumnado en la universidad. (*Anexo I*)

En el grupo de estudiantes se ha pretendido que esté representado el alumnado de todos los Centros, así como de diferentes cursos, y que hubiera representatividad paritaria con respecto al género. Posteriormente, se ha conformado un grupo de trabajo con representantes de los diferentes Consejos de Estudiantes de la UPV/EHU. El Vicerrectorado de Alumnado entiende que este colectivo específico de estudiantes, debido a su experiencia en el campo de la participación, puede completar las aportaciones realizadas por el resto de estudiantes. Finalmente, se han realizado otras dos reuniones con los siguientes colectivos universitarios: Personal Docente e Investigador —PDI— y Personal de Administración y Servicios —PAS— (ver cuadro 2).

Colectivos de la UPV/EHU	Lugar	N.º asistentes
Alumnado	Donostia	10
	Gasteiz	7
	Bilbao	8
	Leioa	6
Consejos de Estudiantes	Eibar	7
Personal Docente e Investigador	Eibar	8
Personal de Administración y Servicios	Eibar	10

Cuadro 2. Colectivos y número de asistentes a las primeras sesiones

### 6.3. Fase 3. ENCUESTA AL ALUMNADO DE LA UPV/EHU

Para completar la fase de diagnóstico se ha realizado una encuesta en euskera y en castellano (*anexo 2*), a todo el alumnado de la UPV/EHU, con preguntas referentes a las cuestiones planteadas en las reuniones mencionadas anteriormente y que ha permitido conocer cuáles son los ámbitos y/o actividades de participación más importantes. Por último, se han planteado unas sugerencias de mejora que permitirán aumentar su nivel de participación.

Para la consulta cuantitativa se ha optado por un sondeo de tipo censal, enviándose la encuesta al alumnado que estaba (o había estado) matriculado en la UPV/EHU.

Los cuestionarios se han volcado a una aplicación informática para poder adjuntar un «link» que fuera incluido a través de un correo electrónico enviado a todo el alumnado. Se ha utilizado la aplicación informática «Encuesta Fácil», por tener la UPV/EHU relaciones comerciales con esta empresa y facilitar, de esa forma, el contacto y la contratación del servicio. Con la colaboración de la Vicegerencia de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones), se han lanzado los sondeos por intranet el día 17 de julio de 2011, cerrando la consulta el día 16 de septiembre de 2011.

La encuesta se ha enviado a 53.300 alumnos y alumnas de la UPV/EHU. Un total de 4.982 personas han abierto la aplicación (1.955 en euskara y 3.027 en castellano), de los que se ha obtenido información de 4.178, 1.564 en euskara y 2.614 en castellano. Estos datos se refieren al número de personas que al menos han contestado a una pregunta, aunque a la parte final del cuestionario sólo han llegado 2.380 personas (866 en euskara y 1.514 en castellano).

Para la explotación estadística de las encuestas la propia aplicación estadística ha proporcionado unos primeros datos preliminares de carácter general (la aplicación sólo facilita distribuciones de frecuencias y porcentajes del total de la muestra, no permitiendo cruces ni la aplicación de estadísticos para variables numéricas).

En consecuencia, se han obtenido de la aplicación informática unos ficheros en formato Excel que han sido importados desde el paquete estadístico SPSSWIN para su posterior proceso y tabulación, que ha permitido una información más exhaustiva: estadísticos descriptivos (frecuencias, porcentajes horizontales y verticales), medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (desviación típica); pruebas de estadística inferencial (principalmente, el cruce chi cuadrado); y análisis multivariantes (como el análisis factorial de correspondencias simples). A la hora de trasladar los datos a este documento se describen todas las variables sobre las que se ha consultado a través de los estadísticos pertinentes según la naturaleza de cada una (distribución de frecuencias, media, etc.); sin embargo, de los cruces realizados para conocer las posibles relaciones o influencias entre unas variables y otras, sólo se mencionan aquéllos que tienen un interés relevante desde el punto de vista estadístico.

### 6.3.1. Características de la muestra

La muestra se compone de 2.380 personas aunque no todas ellas han respondido a todas las preguntas formuladas en el cuestionario. Por un lado, tenemos que señalar que se formulan varias preguntas que admiten respuesta múltiple en las que no todos los alumnos y alumnas han contestado en la misma medida, ni han señalado el mismo número de actividades u otras cuestiones a las que haremos referencia en el informe. Además, incluso en las preguntas de carácter sociodemográfico hay pequeñas variaciones.

### a) Sexo

De las 2.380 personas que han respondido a la variable «sexo», 1.450 son mujeres (61%) y 930 son hombres (39%).

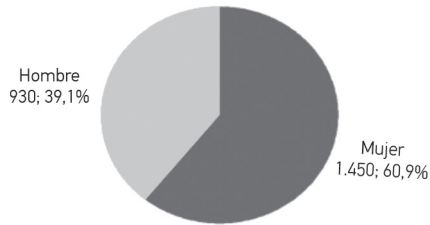


Gráfico 1. Sexo

### b) Edad

Si analizamos la distribución de la muestra por edades:

- El 28,0% tiene entre 18 y 20 años (667 alumnos/as).
- El 39,4% tiene entre 21 y 24 años (937 alumnos/as).
- El 22,0% tiene entre 25 y 30 años (524 alumnos/as).
- El 6,9% tiene entre 31 y 40 años (164 alumnos/as).
- El 2,8% tiene entre 41 y 50 años (67 alumnos/as).
- El 0,9% tiene más de 50 años (21 alumnos/as).

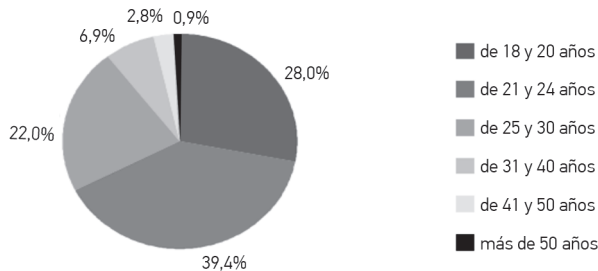


Gráfico 2. Edad

### c) ¿Estás matriculado/a?

En el momento de realizar la encuesta, nueve de cada diez personas encuestadas se encontraban matriculadas en la UPV/EHU (88,9%). Tenemos que señalar que el directorio del alumnado que se ha utilizado para el envío de la encuesta no discrimi-

naba si el alumno o la alumna se encontraba matriculado/a en el momento de la realización de la encuesta. Sin embargo, tal como podemos apreciar en los datos, la gran mayoría sí lo está.

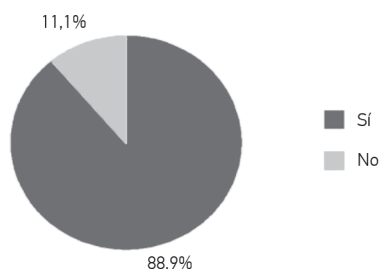


Gráfico 3. ¿Estás matriculado/a?

#### d) Campus en el que estudia (o ha estudiado)

El 42,6% de las personas que ha participado en la encuesta están matriculadas en algún centro del Campus de Bizkaia, el 36,6% en un centro de Gipuzkoa y el 21,2% en un centro del Campus de Araba/Álava.

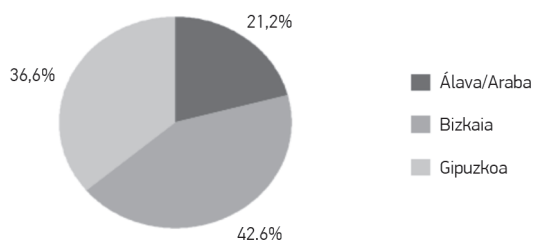


Gráfico 4. Campus en el que estudia (o ha estudiado)

#### e) Centro en el que estudia (o ha estudiado)

En la *Tabla 1* podemos ver en qué centro estudian las personas que han participado en esta encuesta, concretamente el número de personas que estudia en cada centro en términos absolutos, el porcentaje que supone respecto a cada Campus y por último, el porcentaje que supone respecto al conjunto del alumnado que ha respondido a la encuesta y que se encuentra matriculado en algún centro de los tres Campus que componen la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

**Centro de matrícula**

<b>Centro Campus de Álava</b>	<b>n</b>	<b>% (total campus)</b>	<b>% total EHU/UPV</b>
EU de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz	40	8,0	<b>1,7</b>
EU de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	89	17,8	<b>3,8</b>
EU de Magisterio de Vitoria-Gasteiz	55	11,0	<b>2,3</b>
EU de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz	23	4,6	<b>1,0</b>
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	36	7,2	<b>1,5</b>
Facultad de Farmacia	82	16,4	<b>3,5</b>
Facultad de Letras	168	33,7	<b>7,1</b>
Unidad Docente de Medicina de Vitoria-Gasteiz	4	0,8	<b>0,2</b>
Aulas de la Experiencia de Álava	2	0,4	<b>0,1</b>
<b>Total Álava</b>	<b>499</b>	<b>100,0</b>	<b>21,2</b>

<b>Centro Campus de Bizkaia</b>	<b>n</b>	<b>% (total campus)</b>	<b>% total EHU/UPV</b>
ETS de Ingeniería de Bilbao	211	20,8	<b>8,9</b>
ETS de Náutica y Máquinas Navales	7	0,7	<b>0,3</b>
EU de Estudios Empresariales de Bilbao	30	3,0	<b>1,3</b>
EU de Enfermería de Leioa	15	1,5	<b>0,6</b>
EU de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao	105	10,4	<b>4,4</b>
EU de Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas	24	2,4	<b>1,0</b>
EU de Magisterio de Bilbao	64	6,3	<b>2,7</b>
EU de Relaciones Laborales	24	2,4	<b>1,0</b>
Facultad de Bellas Artes	27	2,7	<b>1,1</b>
Facultad de Ciencia y Tecnología	204	20,1	<b>8,6</b>
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	77	7,6	<b>3,2</b>
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	139	13,7	<b>5,9</b>
Facultad de Medicina y Odontología	57	5,6	<b>2,4</b>
Facultad de Derecho-Sección Bizkaia	29	2,9	<b>1,2</b>
Aulas de la Experiencia de Bizkaia	1	0,1	<b>0,0</b>
<b>Total Bizkaia</b>	<b>1.014</b>	<b>100,0</b>	<b>42,6</b>

<b>Centro Campus de Guipuzkoa</b>	<b>n</b>	<b>% (total campus)</b>	<b>% total EHU/UPV</b>
ETS de Arquitectura	74	8,6	3,1
EU de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián	87	10,1	3,7
EU de Enfermería de Donostia-San Sebastián	44	5,1	1,9
EU de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar	21	2,4	0,9
EU de Magisterio de Donostia-San Sebastián	94	10,9	4,0
EU Politécnica de Donostia-San Sebastián	165	19,2	7,0
Facultad de Derecho	33	3,8	1,4
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	89	10,3	3,8
Facultad de Informática	80	9,3	3,4
Facultad de Psicología	125	14,5	5,3
Facultad de Química	44	5,1	1,9
Aulas de la Experiencia de Gipuzkoa	4	0,5	0,2
<b>Total Gipuzkoa</b>	<b>860</b>	<b>100,0</b>	<b>36,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.373</b>		<b>100,0</b>

Tabla 1. Alumnado por centro y campus en el que estudia

#### **f) Curso más alto en el que está matriculado (o ha estado matriculado)**

Por último, hemos querido conocer cuál es el curso más alto en el que está matriculado (o ha estado matriculado) el alumnado de la UPV/EHU que ha participado en esta encuesta:

- El 18,0% está matriculado en 1.º.
- El 16,5% está matriculado en 2.º.
- El 24,3% está matriculado en 3.º.
- El 15,0% está matriculado en 4.º.
- El 12,9% está matriculado en 5.º.
- El 1,6% está matriculado en 6.º.
- El 11,4% está matriculado en algún curso de Postgrado.
- El 0,2% está matriculado en las Aulas de la Experiencia.

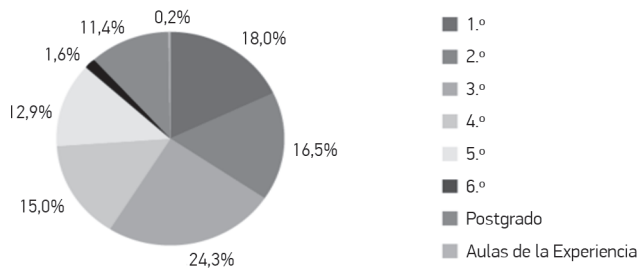


Gráfico 5. Curso más alto en el que está (o ha estado) matriculado/a

## 6.4. Fase 4. GRUPOS DE DISCUSIÓN. SEGUNDAS SESIONES: PAS, PDI, ALUMNADO, CONSEJOS DE ESTUDIANTES

Una vez finalizada la fase de diagnóstico (fases 1, 2 y 3), se ha realizado una segunda ronda de reuniones con los diferentes colectivos universitarios, tal y como se recoge en el *cuadro 3*. El objetivo de esta fase ha sido mostrar los resultados de las fases anteriores, analizar y discutir los mismos y concretar las acciones de participación.

Colectivos de la UPV/EHU	Lugar	N.º asistentes
Alumnado	Donostia	9
	Gasteiz	4
	Bilbao	5
	Leioa	6
Consejos de Estudiantes	Bilbao/Donostia	3/2
Personal Docente e Investigador / Personal de Administración y Servicios	Eibar	4/2

Cuadro 3. Colectivos y número de asistentes a las segundas sesiones

## 6.5. Fase 5. REDACCIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

Una vez finalizada la fase de diagnóstico, contraste y discusión de resultados se ha procedido a la elaboración y redacción del I Plan de Participación del Alumnado de la UPV/EHU.



## 7 RESULTADOS

Primeramente se presentan los resultados de las primeras sesiones de discusión sobre las diferentes formas de participación, en segundo lugar los resultados de la encuesta on-line y finalmente los resultados de las últimas sesiones de discusión.

### 7.1. PRIMERAS SESIONES DE DISCUSIÓN

En este apartado se recogen los resultados obtenidos del debate sobre los niveles de participación, los tipos de actividades en las que se participa, otras posibles formas de participación, causas o factores que favorecen o limitan la participación y sobre cómo se podría aumentar la participación estudiantil en la universidad.

Respecto a la pregunta de si el alumnado participa o no en la universidad, los y las estudiantes responden que sí lo hacen, y los demás colectivos confirman dicha participación pero matizando que es escasa y desigual según los Centros.

En cuanto al tipo de actividades en las que se participa, el alumnado afirma hacerlo en los 5 ámbitos presentados. Por su parte, los demás colectivos entienden que la participación se centra, principalmente, en gestión-representación y actividades de tipo sociocultural. Tanto los ex vicerrectores y ex vicerrectoras de alumnado como el personal de administración y servicios hacen especial hincapié en la alta participación del alumnado en Asociaciones Universitarias.

Con respecto a otras formas de participación resaltan la Tutoría entre Iguales (PDI y alumnado), los programas de movilidad (alumnado y consejos de estudiantes), actividades de información y sensibilización para promover la participación (PAS), ligar las estructuras de coordinación y representación (PDI) y la formación en habilidades extracurriculares como técnicas de estudio, técnicas de empleo, búsqueda de empleo... (consejos de estudiantes).

En cuanto a los factores que favorecen la participación se mencionan: reconocer dicha participación (alumnado, PDI, PAS), encauzar de manera adecuada la información (PAS, consejos de estudiantes) y que el alumnado participe en el diseño de las actividades (ex vicerrectores y ex vicerrectoras). Sobre los factores que no favorecen la participación se indican el escaso reconocimiento (todos los colectivos), la falta de información (PDI, alumnado, consejos de estudiantes, PAS) y sentir la UPV/EHU como algo ajeno (ex vicerrectores y ex vicerrectoras, consejos de estudiantes).

Entre las propuestas que se sugieren para aumentar la participación destacan las siguientes: mejorar el reconocimiento en dicha participación (alumnado, consejos de estudiantes, PAS y PDI), fomentar entre el alumnado el sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU (alumnado, consejos de estudiantes), impulsar los programas de tutorización entre iguales (PDI, PAS), crear asociaciones cercanas al alumnado (ex vicerrectores y ex vicerrectoras, alumnado) y dar al alumnado iniciativas para tomar sus propias decisiones (ex vicerrectores y ex vicerrectoras).

## 7.2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA ON-LINE

Cuatro de cada diez estudiantes universitarios de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea afirman participar (o haber participado) en actividades de la universidad frente a seis de cada diez que afirman no haberlo hecho.

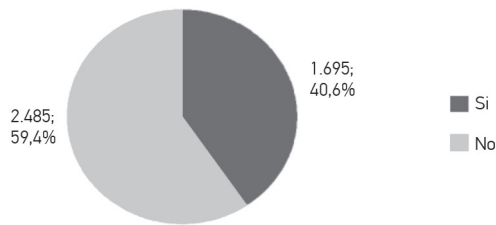


Gráfico 6. Participación del alumnado en actividades universitarias

La participación del alumnado varía en función de la edad. Así, en la *Tabla 2* podemos ver cómo son las personas más jóvenes y las de mayor edad las que en mayor medida dicen no participar en actividades o acciones universitarias. Así, el 67,5% de quienes tienen entre 18 y 20 años afirma no participar en actividades universitarias frente al 32,5% que sí lo hace. Sin embargo, entre el alumnado que tiene entre 21 y 24 años, el 55,9% afirma participar en actividades universitarias y el 44,1% afirma no hacerlo. Entre el alumnado que tiene entre 25 y 30 años los porcentajes de quienes afirman participar en actividades universitarias y de quienes dicen no hacerlo son similares. Entre el alumnado mayor de treinta años son más los que no participan aunque tenemos que decir que el alumnado mayor de treinta años representa en torno a un 10% del alumnado que ha respondido a esta pregunta. La menor participación del alumnado más joven puede tener relación con la menor información y conocimiento que puedan tener de las actividades universitarias, así como las dificultades y cambios que se producen cuando acaban de llegar a la universidad y que limitan en cierta medida la participación en actividades que se producen fuera de las horas lectivas. Una vez superados los inicios universitarios, parece que el alumnado estará más informado o mejor organizado para poder compatibilizar los estudios con las actividades universitarias.

	De 18 a 20 años		De 21 a 24 años		De 25 a 30 años		De 31 a 40 años		De 41 a 50 años		Más de 50 años	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sí	217	32,5	524	55,9	266	50,8	71	43,3	26	38,8	10	47,6
No	450	67,5	413	44,1	258	49,2	93	56,7	41	61,2	11	52,4
<b>Total</b>	<b>667</b>	<b>100,0</b>	<b>937</b>	<b>100,0</b>	<b>524</b>	<b>100,0</b>	<b>164</b>	<b>100,0</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>21</b>	<b>100,0</b>

Tabla 2. Participación del alumnado según edad

## 7.2.1. Tipo de acciones/actividades en las que participan

Para conocer el tipo de acciones o actividades en las que participa el alumnado universitario, en primer lugar hemos querido conocer cuál es la tipología de acciones que han señalado de forma espontánea. El alumnado ha señalado una gran variedad de acciones y actividades y hemos podido realizar una panorámica con la tipología de las mismas.

A la hora de agrupar las acciones señaladas por el alumnado, hay que destacar las acciones relacionadas o enmarcadas en el ámbito de la docencia, seguidas por aquellas relacionadas con la vida universitaria. En menor medida, también han señalado que participan en áreas relacionadas con la representación del alumnado y en actividades de voluntariado, aunque las actividades relacionadas con la dimensión social son las que menos relevancia indican, al menos cuando las respuestas son espontáneas.

De esta manera el alumnado universitario de UPV/EHU participa en las siguientes acciones y/o actividades:

### a) Docencia

- Charlas y conferencias.
- Cursos, seminarios y jornadas: El alumnado afirma asistir a una tipología muy amplia de cursos y seminarios y es destacable el número de personas que afirman asistir a los cursos de verano de la universidad. Los cursos de formación, talleres y prácticas relacionadas con el ámbito laboral, así como las visitas a empresas también son relevantes.
- Encuestas de evaluación del profesorado.
- Programas de movilidad: sobre todo Erasmus.

### b) Vida universitaria

- Actividades deportivas: son las actividades más señaladas y constituyen una de las áreas más importantes de la vida universitaria. Además, parece que los torneos y campeonatos de baloncesto, de fútbol-sala, y en especial de fútbol, aglutinan una buena parte de esas actividades deportivas.
- Actividades culturales: el alumnado afirma ir a conciertos y al cine, y una parte ha señalado la participación en las actividades enmarcadas en los miércoles culturales de la universidad.
- Jornadas de Puertas Abiertas.
- Elecciones.

### c) Representación del alumnado

- Delegado/Delegada.
- Consejo de Estudiantes.

#### d) Dimensión social

— Actividades de voluntariado: el número de personas que dicen participar en actividades relacionadas con el voluntariado es escasa en comparación con otras actividades y además podemos señalar que cuando han sido citadas casi ninguno lo ha hecho como primera o segunda actividad.

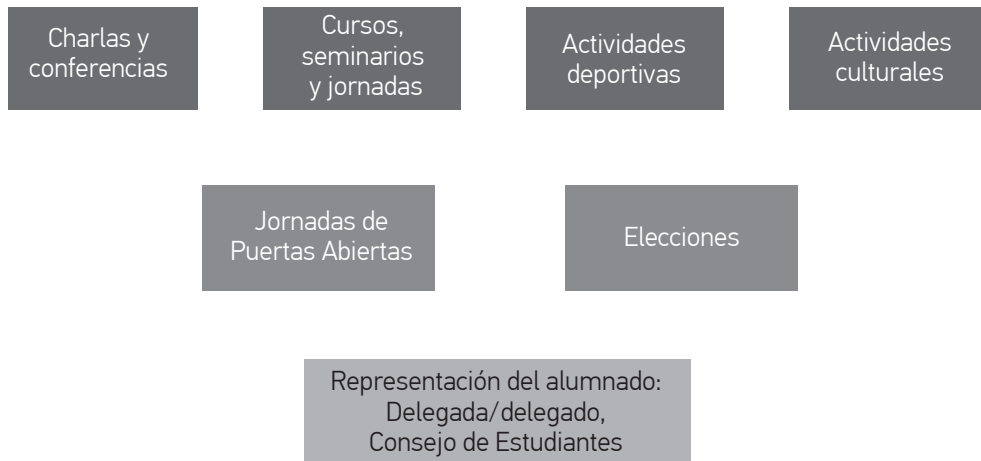


Figura 2. Tipo de actividades en las que participa el alumnado

Tras analizar las actividades y acciones que el alumnado ha citado de manera espontánea, les hemos señalado una serie de acciones, clasificadas en cinco grupos, donde podían marcar más de una opción en cada grupo. Así, al ser una pregunta de respuesta múltiple el total no suma 100.

	<b>n</b>	<b>Porcentaje</b>
Programas de movilidad	261	22,4
Tutoría entre iguales	94	8,1
Encuestas de evaluación del profesorado	891	76,4
Charlas y conferencias	913	78,3
Cursos, seminarios y jornadas	820	70,3
<b>Total respuestas</b>	<b>2.979</b>	<b>255,5</b>

Tabla 3. Participación en actividades relacionadas con la docencia

Las actividades relacionadas con la **docencia** son las más citadas por el alumnado: un total de 1.166 personas han citado una o más actividades enmarcadas en este grupo. El 78,3% que ha respondido a esta pregunta afirma haber participado en charlas y conferencias, el 76,4% participa en las encuestas de evaluación del profesorado y siete de cada diez han asistido alguna vez a cursos, seminarios y jornadas (70,3%). En menor medida, participa o ha participado en algún programa de movilidad (el 22,4%) y sólo el 8,1% ha participado en programas de tutoría entre iguales.

	<b>n</b>	<b>Porcentaje</b>
Becas de colaboración	103	26,7
Representante del alumnado en diferentes Tribunales	28	7,3
Programas de Innovación Educativa	15	3,9
Proyectos de investigación	169	43,8
Encuestas de la investigación	192	49,7
<b>Total respuestas</b>	<b>507</b>	<b>131,3</b>

Tabla 4. Participación en actividades relacionadas con la investigación

Las actividades relacionadas con la **investigación** han sido respondidas por 386 estudiantes. De ellas, la mitad afirma haber participado en alguna encuesta de investigación y el 43,8% participa (o ha participado) en un proyecto de investigación. Una cuarta parte de los estudiantes ha participado en alguna beca de colaboración (26,7%). El 7,3% afirma haber sido representante del alumnado en diferentes tribunales y un 3,9% participa en algún programa de Innovación Educativa.

	<b>n</b>	<b>Porcentaje</b>
Consejo de Gobierno, comis. delegadas (COAD, COES, Euskera...)	21	10,0
Claustro universitario	24	11,4
Consejo de Estudiantes (Central, Campus, Centro)	102	48,6
Representante en Centro o Comisiones de Centro	35	16,7
Consejo de Departamento	23	11,0
Delegado/delegada	130	61,9
Tribunal de Compensación	9	4,3
<b>Total respuestas</b>	<b>344</b>	<b>163,8</b>

Tabla 5. Participación en actividades relacionadas con la gestión

210 alumnos y alumnas afirman haber sido representantes del alumnado en alguna o varias áreas de **gestión**. La gran mayoría es (o ha sido) delegado o delegada de clase o de grupo (61,9%) o ha sido miembro del Consejo de Estudiantes (48,6%). El 16,7% es (o ha sido) representante en Centro o Comisiones de Centro, el 11,4% ha formado parte del Claustro Universitario, el 11% ha formado parte de un Consejo de Departamento, el 10% ha participado en el Consejo de Gobierno o Comisiones delegadas y el 4,3% ha sido miembro del Tribunal de Compensación.

	<b>n</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividades culturales	503	48,6
Actividades deportivas	601	58,1
Jornadas de Puertas Abiertas	339	32,8
Asociaciones universitarias	70	6,8
Club de Debate	27	2,6
Concursos (carteles, dibujo, fotografía, etc.)	207	20,0
Elecciones	415	40,1
Organización de eventos	148	14,3
<b>Total respuestas</b>	<b>2.310</b>	<b>223,4</b>

Tabla 6. Participación en actividades relacionadas con la vida universitaria

Las actividades relacionadas con la **vida universitaria** conforman, junto a las agrupadas en el área de la docencia, el grueso de la participación del alumnado universitario de la UPV/EHU. 1.034 estudiantes han afirmado participar en una o más actividades señaladas en este grupo. El 58,1% dice participar en actividades deportivas, el 48,6% en actividades culturales, cuatro de cada diez afirman participar o haber participado en alguna elección (40,1%) y un tercio dice participar en las Jornadas de Puertas Abiertas (32,8%). Dos de cada diez estudiantes también afirman haber participado en algún concurso (20%) y el 14,3% en la organización de diferentes eventos universitarios (14,3%).

	<b>n</b>	<b>Porcentaje</b>
Actividades de ONGs, etc.	90	41,1
Actividades de voluntariado	177	80,8
Alojamiento con personas mayores	6	2,7
<b>Total respuestas</b>	<b>273</b>	<b>124,7</b>

Tabla 7. Participación en actividades relacionadas con la dimensión social

Las actividades relacionadas con la **dimensión social** son junto a las de representación, donde menor número de alumnos y alumnas afirman haber participado. Entre quienes participan, el 80,8% realiza su labor en actividades de voluntariado y el 41,1% mediante las ONGs. Sólo un 2,7% participa en los programas de alojamiento con mayores.

Por tanto, en respuesta sugerida, podemos afirmar que el alumnado universitario participa sobre todo en actividades relacionadas con la docencia y la vida universitaria. En concreto, son las charlas, conferencias y seminarios y las actividades deportivas y culturales las que mayor número de estudiantes aglutinan sin dejar de lado el alumnado que participa como representante en calidad de delegado o miembro del Consejo de Gobierno. Si comparamos los resultados que hemos obtenido cuando hemos planteado la respuesta de manera espontánea, es decir, sin que el alumnado tuviese una tipología o catálogo donde elegir, podemos comprobar que las preferencias y áreas de participación del alumnado se sitúan en la misma línea.

### 7.2.2. Factores que limitan la participación del alumnado en la UPV/EHU

Una vez analizada la tipología de acciones en las que participa el alumnado universitario de la UPV/EHU, vamos a intentar conocer cuáles son los factores que limitan esta participación. Esta pregunta ha sido planteada al conjunto del alumnado que ha participado en esta encuesta, tanto si participan como si no en alguna actividad universitaria. Al igual que en el apartado anterior, en primer lugar, hemos querido conocer cuáles son espontáneamente los motivos o factores que barajan como factores para la no participación en las actividades universitarias. Hemos indicado al alumnado que señalase unos motivos y que los ordenase según la importancia que les concedan.

Son cuatro los motivos principales que el alumnado cita para la no participación en actividades de la UPV/EHU:

- a) El *poco interés* y atractivo de las *actividades programadas*: el alumnado señala que las actividades que se ofertan no son atractivas ni interesantes, consideran que son poco llamativas y que, en general, no aportan nada. Creen que las actividades no van acordes con los intereses del alumnado.
- b) *La falta de información*: el alumnado cree que uno de los factores que limitan su participación es la falta de información que tienen. Un buen número de estudiantes afirma que muchas veces no se entera de las actividades programadas o que para cuando se ha informado ya se han realizado. Creen que no se publicitan de la manera adecuada para poder llegar al conjunto del alumnado. Así, consideran que la promoción y divulgación que se hace de las actividades universitarias es

escasa y mejorable. En este sentido creen que la web de la universidad debería tener un diseño y un espacio que aglutinara todas las actividades y acciones ofertadas por la universidad.

- c) *La falta de tiempo*: La falta de tiempo es otro de los argumentos esgrimidos por el alumnado, al que muchos relacionan con la implantación de los nuevos Grados y el EEES. Creen que es excesiva la carga lectiva que tienen como para poder participar además en actividades universitarias. Junto a la falta de tiempo, también señalan la incompatibilidad de los horarios ya que según el alumnado muchas de las actividades se realizan en horario lectivo.
- d) *Falta de motivación*: la falta de motivación es otro de los factores que parecen limitar la participación del alumnado. Hablan de «vagancia», «dejadez», «pasividad» y desmotivación en general. A la falta de motivación asumida por parte del alumnado se añadiría lo poco que se tiene en cuenta al alumnado a la hora de programar y organizar diferentes actividades universitarias.

Éstos son los motivos más esgrimidos por el alumnado como factores que limitan la participación pero también han señalado otras cuestiones:

- e) *La falta de reconocimiento*: una parte del alumnado cree que las actividades universitarias debieran ser reconocidas por la universidad, y en concreto afirman que la no concesión de créditos es uno de los factores que limitan la participación. Tal como afirma uno de ellos «lo que no da créditos no existe».
- f) *La falta de conciencia universitaria*: algunos estudiantes creen que no existe un sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU, no existe una vinculación como grupo, ni existe conciencia universitaria. También citan la escasa cultura de participación universitaria y afirman que el alumnado va a la universidad a sacarse la carrera y a aprobar.
- g) *Precios elevados*: algunos alumnos y alumnas creen que los precios de algunas acciones y actividades programadas son elevados y que éste podría ser otro de los factores que influyesen en la no participación de una parte del alumnado universitario.
- h) *La lejanía*: otro de los motivos que se citan es la lejanía de los tres Campus respecto de los sitios de origen del alumnado. En general se refieren al alumnado que vive en otra ciudad o pueblo distinto al de centro donde estudia, lo que dificulta su participación.
- i) *Poca motivación por parte del profesorado*: otro de los motivos que citan es la poca información y motivación que reciben por parte del profesorado respecto de las actividades que se realizan.
- j) *Ambiente demasiado politizado*: algunos estudiantes creen que una de las razones de la no participación podría residir en el ambiente politizado que existe en determinadas actividades.
- k) *Euskara*: el tema del euskera como uno de los factores para la no participación ha sido esgrimido en sentidos opuestos. Mientras que unos afirman no participar porque la mayoría de las actividades se realizan en euskera, otros no lo hacen por la escasa presencia del euskera en las actividades universitarias.



Una vez analizados los motivos expuestos por el alumnado de manera espontánea, les sugerimos unos motivos para que los ordenasen del 1 al 5, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante (1. Motivo). Además, hemos calculado la puntuación media de cada factor sugerido para conocer así el peso de cada uno de ellos, teniendo en cuenta en qué orden de importancia ha sido señalado por el alumnado.

	1. Motivo		2. Motivo		3. Motivo		4. Motivo		5. Motivo		Total menciones	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Poca información	735	27,1	544	20,1	622	22,9	693	25,5	501	18,4	3.095	3,1
Sentir la UPV/EHU como ajeno	647	23,8	414	15,3	786	28,9	766	28,1	644	23,7	3.257	2,9
Baja motivación	599	22,0	578	21,4	406	14,9	429	15,8	335	12,3	2.347	3,3
No vinculación intereses alumnado	411	15,1	414	15,3	648	23,8	596	21,9	917	33,7	2.986	2,6
Obligaciones del alumnado	325	12,0	755	27,9	257	9,5	238	8,7	324	11,9	1.899	3,3
<b>Total</b>	<b>2.717</b>	<b>100,0</b>	<b>2.705</b>	<b>100,0</b>	<b>2.719</b>	<b>100,0</b>	<b>2.722</b>	<b>100,0</b>	<b>2.721</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 8. Factores que limitan la participación del alumnado

A continuación vamos a analizar cuál es el principal motivo para la no participación esgrimido por el alumnado. Para el 27,1% del alumnado que ha respondido a esta encuesta el principal factor que limita la participación del alumnado es la poca información que tienen, para el 23,8% la causa reside en sentir la UPV/EHU como algo ajeno y para el 22% es la baja motivación del alumnado la principal razón para no participar. El 15,1% cree que el hecho de que las actividades no tengan vinculación con las necesidades o intereses del alumnado es un factor que limita la participación, mientras que el 12,1% lo achaca a las obligaciones del alumnado.

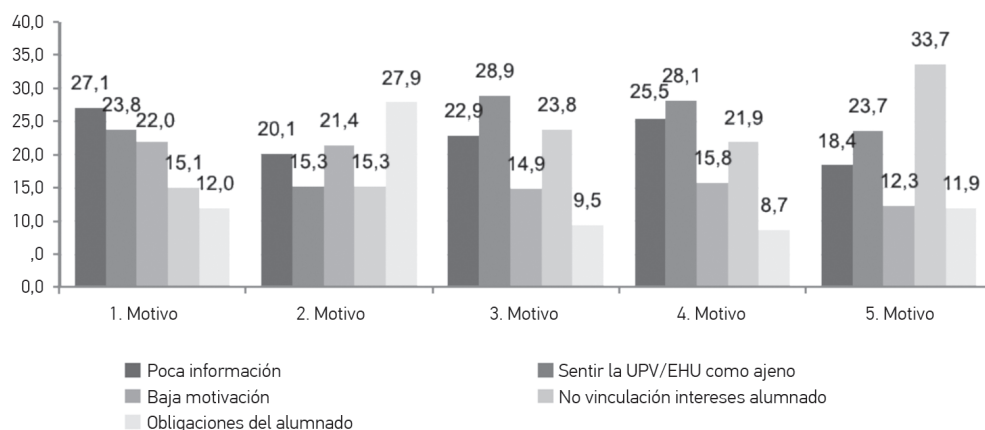


Gráfico 7. Factores que limitan la participación del alumnado (%)

En cuanto a la puntuación media obtenida por cada una de las opciones sugeridas como motivo para la no participación del alumnado, hay que señalar que no todas las opciones han recibido el mismo número de menciones. Teniendo en cuenta que la media puede oscilar entre 1 y 5, siendo 5 la máxima puntuación, casi todos los motivos han sido valorados de manera similar. La baja motivación (3,3) y las obligaciones del alumnado (3,3) parecen ser los factores que más pueden limitar la participación del alumnado, seguido por la poca de información que tienen (3,1) y el sentir la UPV/EHU como algo ajeno (2,9). La no vinculación de las actividades con los intereses del alumnado es el motivo que obtiene la puntuación media más baja con un 2,6.

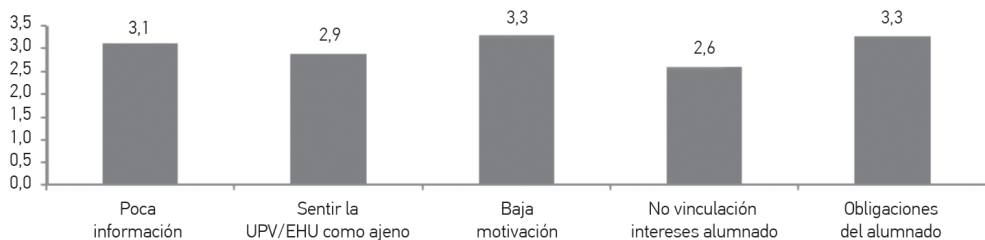


Gráfico 8. Puntuación media de los factores que limitan la participación del alumnado

Si analizamos las respuestas obtenidas de manera espontánea, podemos comprobar que los motivos sugeridos han sido también citados en respuesta espontánea, aunque el orden de las prioridades varía. Así, el factor del sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU adquiere más relevancia en respuesta sugerida mientras que la no vinculación de las actividades a los intereses del alumnado pierde fuerza en la respuesta sugerida.

### 7.2.3. Factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU

En este apartado vamos a conocer cuáles son los factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU. El alumnado ha citado de forma espontánea una gran variedad de motivos o factores que favorecerían esta participación.

Entre los más citados se encuentran aquellos que hacen referencia a:

- Obtención de créditos docentes por actividades específicas*: sin duda la obtención de créditos es uno de los argumentos más esgrimidos por el alumnado como principal factor que favorecería su participación.

- b) *Tiempo libre*: tener tiempo libre o disponer de horarios compatibles parece ser también otro de los factores que más facilitan la participación del alumnado universitario. Sin embargo, una parte del alumnado plantea esta cuestión de una manera un tanto despectiva, al afirmar que quienes participan tienen «demasiado» tiempo libre, «nada mejor que hacer» o «falta de responsabilidades».
- c) *Motivación del alumnado y vocación participativa*: también consideran importante la propia motivación del alumnado y creen que existen estudiantes con motivaciones de índole personal, de prestigio y de poder que hace que participen en diferentes actividades. Alumnado con inquietudes que participa en la universidad y que a su vez está acostumbrado a participar en otras actividades fuera de la universidad. Creen que son personas activas, dinámicas y organizadas por lo que las características personales también repercuten en el grado de participación que luego plasman dentro de la universidad.
- d) *Tener información*: otro de los factores que favorecen la participación es tener información acerca de las actividades que se realizan o interesarse en tenerla.

Además de los citados, también han señalado como motivos para participar:

- e) *Sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU*: el sentimiento de pertenencia y vinculación con la universidad, sentirse parte de la misma es otro de los motivos para participar en algunas de sus actividades.
- f) *Vivir cerca* del centro donde cursan sus estudios: la cercanía de la vivienda habitual del alumnado de los centros de estudio también facilita la participación.
- g) *Socialización*: el factor de socialización también ha sido citado por el alumnado, en el sentido de que una parte de él utiliza las actividades universitarias como vía para conocer gente, sobre todo aquellos estudiantes que vienen de fuera de la CAPV.
- h) *Tener actividades relacionadas con sus intereses y/o formación académica*: además creen que el tener actividades universitarias relacionadas con sus intereses y formación universitaria facilita e impulsa la participación.

Lógicamente, vemos que muchos de los factores que facilitan la participación del alumnado universitario son justamente los contrarios a los esgrimidos como limitadores de su participación. A continuación vamos a ver cómo ha respondido el alumnado cuando les hemos sugerido cinco motivos que pudieran estar detrás del interés por participar.

	1. Motivo		2. Motivo		3. Motivo		4. Motivo		5. Motivo		Total respuestas	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Reconocimiento	1.386	53,1	370	14,3	365	14,1	246	9,5	543	20,9	2.910	3,6
Sentido pertenencia a UPV/EHU	475	18,2	426	16,5	717	27,7	632	24,3	712	27,4	2.962	2,8
Mejorar la información	323	12,4	741	28,6	232	8,9	292	11,2	289	11,1	1.877	3,3
Implicación del profesorado	235	9,0	541	20,9	759	29,3	779	30,0	614	23,6	2.928	2,7
Implicación Consejo de Estudiantes	189	7,2	511	19,7	520	20,1	647	24,9	444	17,1	2.311	2,7
<b>Total</b>	<b>2.608</b>	<b>100,0</b>	<b>2.589</b>	<b>100,0</b>	<b>2.593</b>	<b>100,0</b>	<b>2.596</b>	<b>100,0</b>	<b>2.602</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 9. Factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU

Más de la mitad del alumnado (53,1%) que ha respondido a esta encuesta cree que el reconocimiento de la participación (créditos, certificados, expediente, etc.) es el principal motivo para participar en las actividades universitarias, seguido por el sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU (18,2%) y la mejora de la información (12,4%). El 9% cree que la implicación del profesorado facilitaría la participación y el 7,2% cree muy importante la implicación de los Consejos de Estudiantes y Delegados/as.

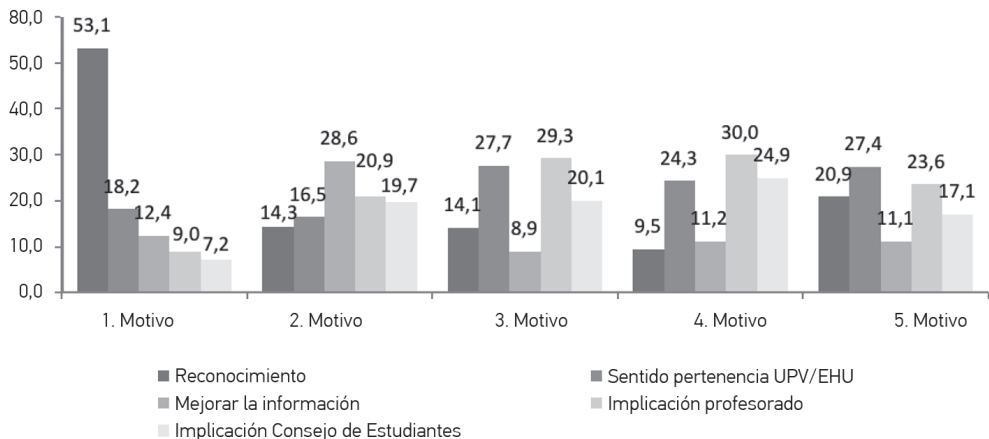


Gráfico 9. Factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU (%)

Tal y como se ha comentado anteriormente, para analizar el peso de todos los factores sugeridos, hemos calculado la puntuación media de cada uno de ellos teniendo en cuenta en qué orden de importancia han sido señalados por el alumnado (*Gráfico 10*). El reconocimiento de las actividades realizadas por el alumnado es la respuesta que mayor puntuación obtiene, un 3,6 en una escala que va desde el 1 (el motivo menos importante) al 5 (el más importante). El segundo factor que mayor puntuación obtiene es la mejora de la información (3,3). El sentido de pertenencia a la UPV/EHU obtiene una puntuación media de un 2,8, seguido por la implicación del profesorado y el Consejo de Estudiantes (ambas con un 2,7). Así, en líneas generales, ambas opciones de respuestas (espontánea y sugerida) muestran de forma nítida cuáles son los aspectos a fortalecer para favorecer la participación del alumnado universitario en la UPV/EHU.

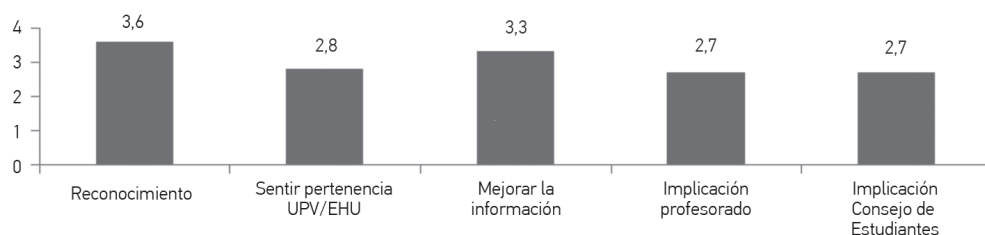


Gráfico 10. Puntuación media de los factores que favorecen la participación del alumnado

#### 7.2.4. ¿En qué actividades crees que es importante que el alumnado participe?

Tras analizar la tipología de actividades en las que participa el alumnado universitario de la UPV/EHU y determinar cuáles son los factores que favorecen o limitan esta participación, hemos preguntado al alumnado en qué actividades creen que sería importante participar.

En respuesta espontánea, las actividades que más menciones han recibido son:

- Las actividades y cursos formativos*: todas aquellas actividades complementarias a la formación que están recibiendo.
- Las actividades enfocadas a la vida laboral*: relacionadas con sus estudios y que incluyan también contactos con empresas.
- Aquellas relacionadas con la representación del alumnado*: tanto en el Consejo de Estudiantes como en el Consejo Escolar, como delegados y/o delegadas y en cualquier otro ámbito u órgano de decisión o defensa de los intereses del alumnado.
- Charlas, talleres, jornadas, conferencias y seminarios*.
- Grupos de investigación y desarrollo*.

También han señalado en menor medida otro tipo de actividades como:

- f) Becas de colaboración.
- g) Programas de movilidad: sobre todo Erasmus.
- h) Actividades culturales.
- i) Actividades deportivas.
- j) Actividades relacionadas con el voluntariado.

A continuación, en la encuesta se sugieren diferentes actividades agrupadas en varias áreas para que eligiesen 3 actividades de cada grupo y para que las ordenasen según la importancia dentro del grupo, siendo 1 la menos importante y 3 la más importante.

De esta manera, dentro de las actividades relacionadas con la docencia que les hemos planteado, en primera opción (1. Actividad), el 28,4% señala los cursos, seminarios y jornadas como actividades donde sería más importante participar, seguidos por los programas de movilidad (22,7%) y la participación en charlas y conferencias (17,2%). El 13,5% considera que la actividad más importante, relacionada con la docencia, en la que es importante que el alumnado participe son las encuestas de evaluación.

	1. Actividad		2. Actividad		3. Actividad		Total respuestas	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Cursos, seminarios y jornadas	689	28,4	638	26,4	529	21,9	1.856	2,1
Programas de movilidad	550	22,7	294	12,2	513	21,2	1.357	2,0
Charlas y conferencias	417	17,2	653	27,0	381	15,8	1.451	2,0
Encuestas evaluación de profesorado	328	13,5	298	12,3	414	17,1	1.040	1,9
Tutoría entre iguales	236	9,7	242	10,0	286	11,8	764	1,9
Programas de acogida del alumnado	208	8,6	292	12,1	292	12,1	792	1,9
<b>Total</b>	<b>2.428</b>	<b>100,0</b>	<b>2.417</b>	<b>100,0</b>	<b>1.415</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 10. Importancia de las actividades relacionadas con la docencia

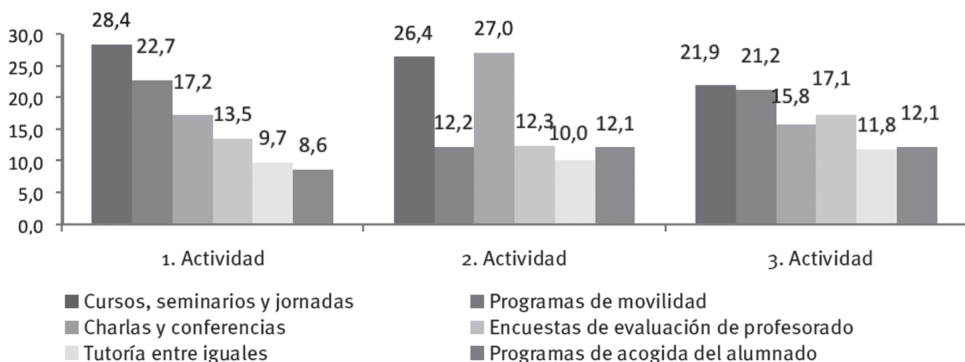


Gráfico 11. Importancia de las actividades relacionadas con la docencia

Para analizar el peso de cada respuesta sugerida, hemos calculado la puntuación media de cada una de ellas, teniendo en cuenta en qué orden de importancia han sido señaladas. En este caso, la puntuación media de las actividades oscilará entre 1 (la menos importante) y 3 (la más importante). Como podemos apreciar en el *Gráfico 12*, no existen grandes diferencias en las puntuaciones medias de las actividades que estamos analizando. Tenemos que subrayar que no todas las actividades han tenido el mismo número de menciones y que la puntuación media ha sido calculada en función del número de menciones que ha tenido cada actividad sugerida. En una escala del 1 al 3, la puntuación media de las actividades docentes sugeridas se sitúa en torno al 2.



Gráfico 12. Puntuación media de la importancia de las actividades docentes

En cuanto a las actividades de investigación sugeridas, en primera opción, el 30,9% ha elegido las becas de colaboración como actividad investigadora más importante, el 28,9% los proyectos de investigación y el 22,2% los programas de innovación educativa.

	1. Actividad		2. Actividad		3. Actividad		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Becas de colaboración	733	30,9	541	22,8	706	29,9	1.980	2,0
Proyectos de investigación	687	28,9	897	37,8	535	22,7	2.119	2,1
Programas de Innovación Educativa	527	22,2	579	24,4	557	23,6	1.663	2,0
Encuestas de Investigación	232	9,8	194	8,2	282	11,9	708	1,9
Representante del alumnado en diferentes tribunales	197	8,3	165	6,9	281	11,9	643	1,9
<b>Total</b>	<b>2.376</b>	<b>100,0</b>	<b>2.376</b>	<b>100,0</b>	<b>2.361</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 11. Importancia de las actividades relacionadas con la investigación

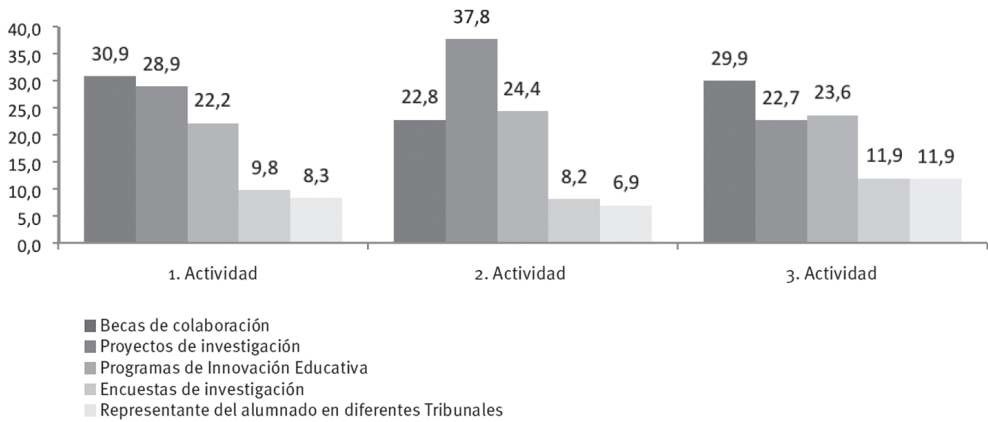


Gráfico 13. Importancia de las actividades relacionadas con la investigación

En esta pregunta también varía considerablemente el número de menciones que ha tenido cada actividad. No podemos olvidar que para el cálculo de las puntuaciones medias tomamos como referencia las menciones de cada opción, y esto, junto al hecho de que no exista polarización en las respuestas, hace que las puntuaciones obtenidas sean parecidas. Así, teniendo en cuenta que 1 sería la actividad menos importante y 3 la más importante, los proyectos de investigación obtienen una media de 2,1, las becas de colaboración y los programas de innovación educativa un 2 y las encuestas de investigación y la representación del alumnado en diferentes tribunales un 1,9.

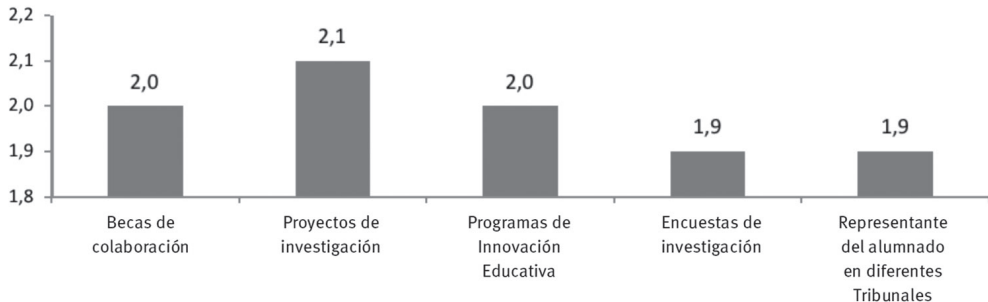


Gráfico 14. Puntuación media de la importancia de actividades de investigación

En tercer lugar, hemos planteado al alumnado una tipología de actividades relacionadas con la gestión y la representación del alumnado. En primera opción, la actividad de representación del alumnado más mencionada es el Consejo de Estudiantes (26,3%), seguido por el Consejo de Gobierno (17,4%) y los delegados y delegadas (16,1%). El 15,8% del alumnado cree que la actividad más importante relacionada con la representación del alumnado se sitúa en el Claustro Universitario.



	1. Actividad		2. Actividad		3. Actividad		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Consejo de Estudiantes	610	26,3	673	29,1	546	23,7	1.829	2,0
Consejo de Gobierno, Comisiones Delegadas	403	17,4	248	10,7	378	16,4	1.029	2,0
Delegado/delegada	373	16,1	282	12,2	407	17,7	1.062	2,0
Claustro universitario	366	15,8	446	19,3	416	18,1	1.228	2,0
Representantes del Centro o comisiones de centro	230	9,9	315	13,6	241	10,5	786	2,0
Tribunal de Compensación	171	7,4	141	6,1	159	6,9	471	2,0
Consejo de Departamento	163	7,0	204	8,8	153	6,7	520	2,0
<b>Total</b>	<b>2.316</b>	<b>100,0</b>	<b>2.309</b>	<b>100,0</b>	<b>2.300</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 12. Importancia de las actividades relacionadas con la gestión y/o representación

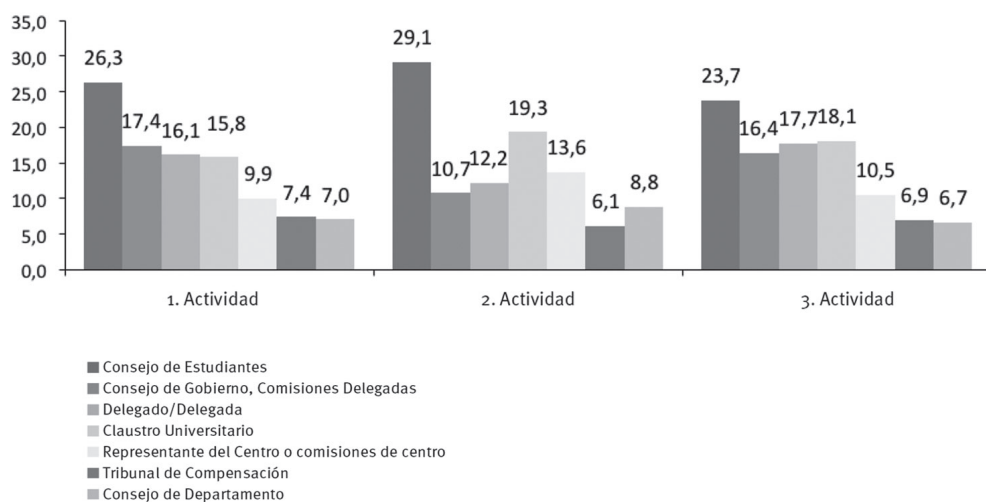


Gráfico 15. Importancia de las actividades relacionadas con la gestión y/o representación

Si analizamos el conjunto de las respuestas sugeridas que hemos planteado al alumnado en torno a las actividades de representación, vemos que todas obtienen la misma puntuación media: un 2 (Tabla 12), y por tanto no hay actividades que predominen sobre otras. De todas formas, es necesario volver a recordar las diferencias existentes en el número de menciones de cada respuesta. En este caso, la representación en el Consejo de Estudiantes ha sido mencionada en 1.829 ocasiones, mientras que la representación del Tribunal de Compensación ha sido mencionada en 471 casos.

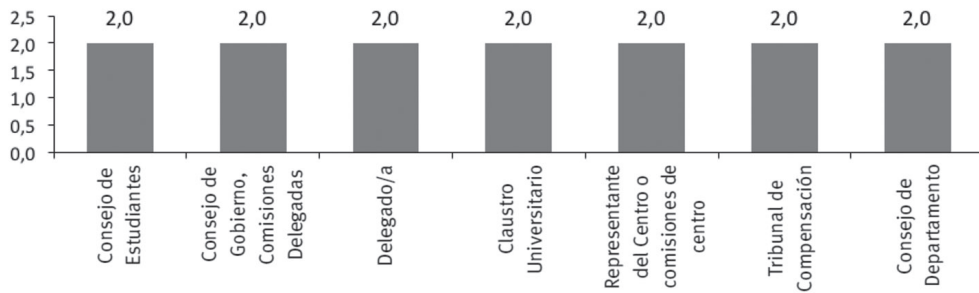


Gráfico 16. Puntuación media de la importancia de actividades de gestión y/o representación

A continuación vamos a analizar cuáles son las actividades en la vida universitaria que creen más importantes para el alumnado. Si repasamos las respuestas y prioridades expresadas por el alumnado en respuesta espontánea, recordaremos que, en general, no eran las actividades agrupadas en esta área las más relevantes para el alumnado. De todas formas, también citaron actividades que podemos enmarcar en este grupo que justamente coinciden con las que más menciones han tenido en las respuestas sugeridas. Así, en primera opción, como actividad más importante enmarcada en la vida universitaria, el 23,9% cita las actividades culturales, el 18,4% cree importante participar en la organización de eventos, seguido por el 15,2% que menciona las actividades deportivas. El 10,2% cree que la actividad universitaria más importante es la participación en los diferentes procesos electorales de la UPV/EHU.

	1. Actividad		2. Actividad		3. Actividad		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Actividades culturales	572	23,9	476	20,0	538	22,6	1.586	2,0
Organización de eventos	440	18,4	383	16,1	374	15,7	1.197	2,1
Actividades deportivas	362	15,2	453	19,1	394	16,6	1.209	2,0
Elecciones	243	10,2	174	7,3	222	9,3	639	2,0
Asociaciones universitarias	228	9,5	288	12,1	250	10,5	766	2,0
Concursos (carteles, dibujo, fotografía, etc.)	216	9,0	262	11,0	228	9,6	706	2,0
Club de Debate	175	7,3	153	6,4	154	6,5	482	2,0
Jornadas de Puertas Abiertas	153	6,4	186	7,8	218	9,2	557	1,9
<b>Total</b>	<b>2.389</b>	<b>100,0</b>	<b>2.375</b>	<b>100,0</b>	<b>2.378</b>	<b>100,0</b>		

Tabla 13. Importancia de las actividades relacionadas con la vida universitaria

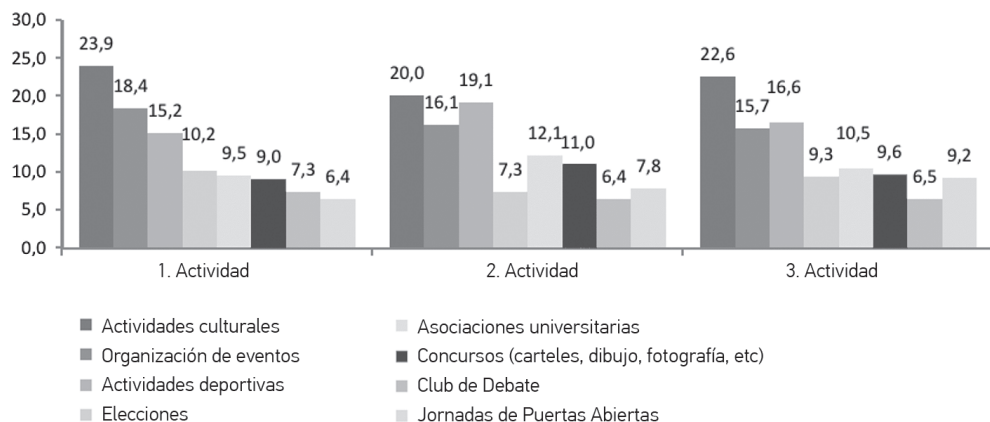


Gráfico 17. Importancia de las actividades relacionadas con la vida universitaria

Las puntuaciones medias de las actividades enmarcadas en la vida universitaria se mueven entre el 1,9 que ha obtenido la participación en las Jornadas Abiertas y el 2,1 de la organización de eventos. Estas medias indican que no existen diferencias relevantes en la importancia que asignan a cada sugerencia. De todas formas, tal y como se ve en la *Tabla 13*, el número de menciones que ha obtenido cada respuesta varía considerablemente.

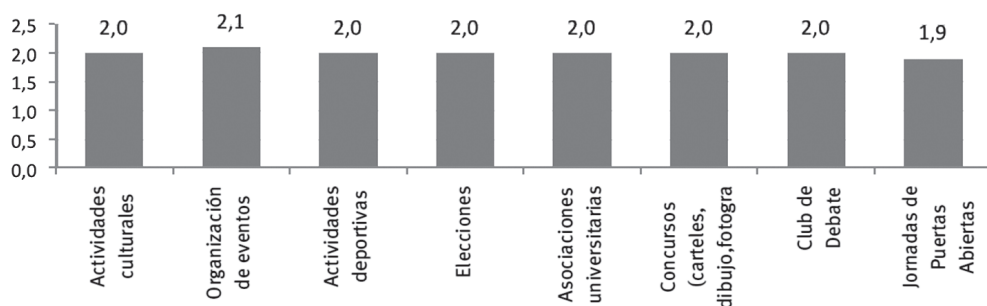


Gráfico 18. Puntuación media de la importancia de actividades de vida universitaria

Por último, vamos a repasar cuáles son las actividades relacionadas con la dimensión social más importantes para el alumnado. Tal y como hemos comentado en el apartado que hace referencia a las actividades de la vida universitaria, las relacionadas con la dimensión social no son las que más menciones han recibido.

	1. Actividad		2. Actividad		3. Actividad		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Actividades de voluntariado	848	36,4	864	37,2	655	28,2	2.367	2,1
Alojamiento con personas mayores	796	34,1	529	22,8	961	41,3	2.286	1,9
Actividades de ONGs, etc.	687	29,5	929	40,0	710	30,5	2.326	2,0
<b>Total</b>	<b>2.331</b>	<b>100,0</b>	<b>2.322</b>	<b>100,0</b>	<b>2.326</b>	<b>100,0</b>	<b>6.979</b>	

Tabla 14. Importancia de las actividades relacionadas con la dimensión social

Las actividades más importantes para el alumnado dentro del área relacionada con la dimensión social son aquellas relacionadas con el voluntariado (36,4%). El 34,1% cita el programa de alojamiento con personas mayores como la más importante y el 29,5% elige aquellas relacionadas con ONGs.

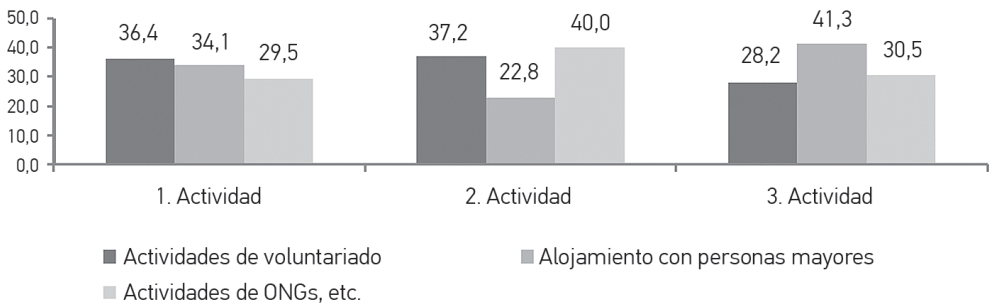


Gráfico 19. Importancia de las actividades relacionadas con la dimensión social

Las actividades relacionadas con el voluntariado han obtenido una puntuación media de un 2,1, las relacionadas con ONGs un 2, y la relacionada con el alojamiento con personas mayores un 1,9.

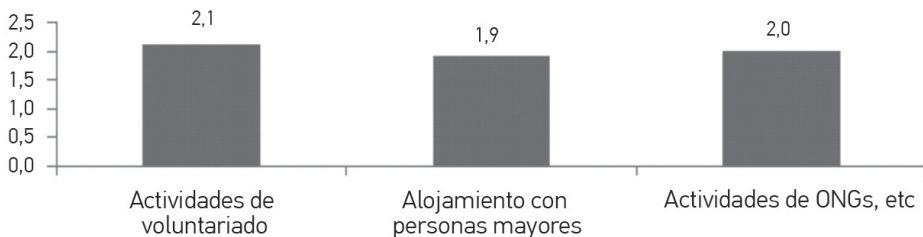


Gráfico 20. Puntuación media de la importancia de actividades de dimensión social

## 7.2.5. Sugerencias para aumentar la participación del alumnado

En este último apartado y tras conocer la tipología de las acciones en las que participa el alumnado, los factores que favorecen y limitan esta participación, y conocer las actividades que consideran importantes, hemos querido conocer cuáles son las propuestas del alumnado para favorecer su participación en la universidad.

Las sugerencias más repetidas por el alumnado han sido las siguientes:

- a) *Ampliación de la información*: mejorar los canales de información y difusión que existen, y acercar la información al alumnado mediante redes sociales. También sugieren cambiar la página web de la universidad al respecto.
- b) *Proponer actividades de interés para el alumnado*: consideran que las actividades deberían ser más atractivas y ajustarse más a las inquietudes del alumnado.
- c) *Reconocimiento de la participación*: sugieren que se debería reconocer la participación en las actividades universitarias, sobre todo mediante créditos por actividades específicas.
- d) *Motivación*: la falta de motivación ha sido una de las razones esgrimidas para la no participación del alumnado y creen que la universidad tendría que realizar un trabajo de motivación. Creen importante que sea el profesorado quien estimule a los alumnos y alumnas para participar en las diferentes actividades de la universidad.
- e) *Escucha activa de los intereses del alumnado*: creen que la programación y organización de actividades y acciones dirigidas al alumnado debiera contar con su participación. En esta línea, consideran relevante la participación en la configuración de las actividades, con una organización y estructura más horizontal.

Además de las citadas también han realizado propuestas como:

- f) Abaratar el coste de las actividades ofertadas.
- g) Fortalecer el sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU.
- h) Adaptar los horarios de las actividades a las horas lectivas.

A continuación les hemos planteado una serie de sugerencias agrupadas en diferentes áreas para conocer cuáles son, según el alumnado, las que en mejor medida podrían ayudar a mejorar su participación. Al igual que en apartados anteriores, el alumnado tiene que elegir tres sugerencias en cada grupo y ordenarlas según la importancia que les concede, siendo 1 la menos importante y 3, la más importante.

	1. Sugerencia		2. Sugerencia		3. Sugerencia		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Información cercana al alumnado	779	33,4	699	30,2	683	29,6	2.161	2,0
Redes sociales	615	26,4	565	24,4	533	23,1	1.713	2,0
Publicidad impactante	565	24,3	551	23,8	611	26,5	1.727	2,0
Canales de información	370	15,9	503	21,7	479	20,8	1.352	1,9
<b>Total</b>	<b>2.329</b>	<b>100,0</b>	<b>2.318</b>	<b>100,0</b>	<b>2.306</b>	<b>100,0</b>	<b>6.953</b>	<b>2,0</b>

Tabla 15. Sugerencias relacionadas con la información

En primera opción, el 33,4% del alumnado cree que el tener una información más cercana ayudaría a la participación del alumnado. El 26,4% apuesta por la utilización de redes sociales, el 24,3% por una publicidad impactante y el 15,9% considera importante utilizar los canales de información habituales.

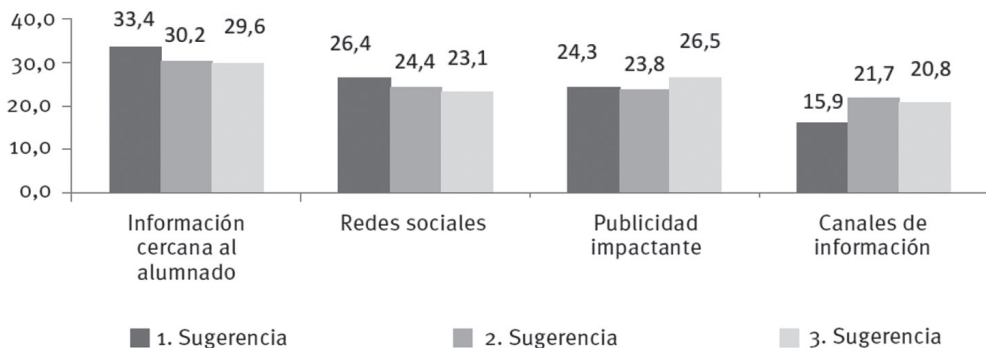


Gráfico 21. Sugerencias relacionadas con la información

La puntuación media de las opciones de mejora planteadas en el ámbito de la información también es similar. Teniendo en cuenta que 1 hace referencia a la sugerencia menos importante y 3, a la más importante, una información más cercana al alumnado, el uso de las redes sociales y una publicidad impactante obtienen una puntuación media de un 2, y el uso de los canales de información obtiene un 1,9. Como vamos viendo a lo largo del informe, salvo alguna excepción, no existe una polarización en las respuestas.

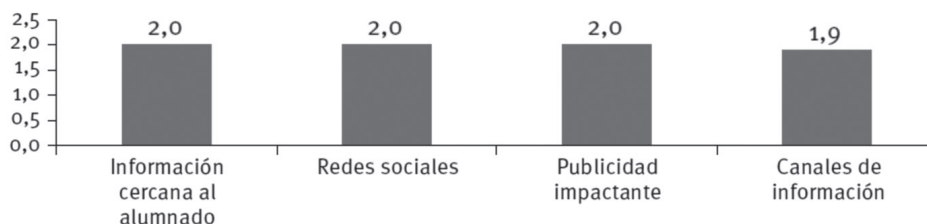


Gráfico 22. Puntuación media de las sugerencias relacionadas con la información

También les hemos realizado sugerencias relacionadas con la socialización que podrían ayudar a mejorar la participación del alumnado. Como opción más importante, el 36,3% ha elegido aquella que plantea potenciar actividades de grupo, seguido por el 26,1% que cree que la creación de asociaciones y clubs podría ayudar a aumentar la participación del alumnado. El 17,3% cree positivo organizar galas de fin de carrera y el 15,8% organizar diferentes concursos. Sólo el 4,5% señala la creación de una orquesta o banda como sugerencia más importante que podría mejorar la participación del alumnado.

	1. Sugerencia		2. Sugerencia		3. Sugerencia		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Potenciar actividades de grupo	832	36,3	682	29,9	553	24,4	2.067	2,1
Creación de asociaciones, clubs...	597	26,1	556	24,4	670	29,5	1.823	2,0
Galas de fin de carrera	396	17,3	472	20,7	515	22,7	1.383	1,9
Concursos musicales, dibujo	362	15,8	448	19,7	402	17,7	1.212	2,0
Creación de una orquesta, banda...	103	4,5	120	5,3	130	5,7	353	1,9
<b>Total</b>	<b>2.290</b>	<b>100,0</b>	<b>2.278</b>	<b>100,0</b>	<b>2.270</b>	<b>100,0</b>	<b>6.838</b>	<b>2,0</b>

Tabla 16. Sugerencias relacionadas con la socialización

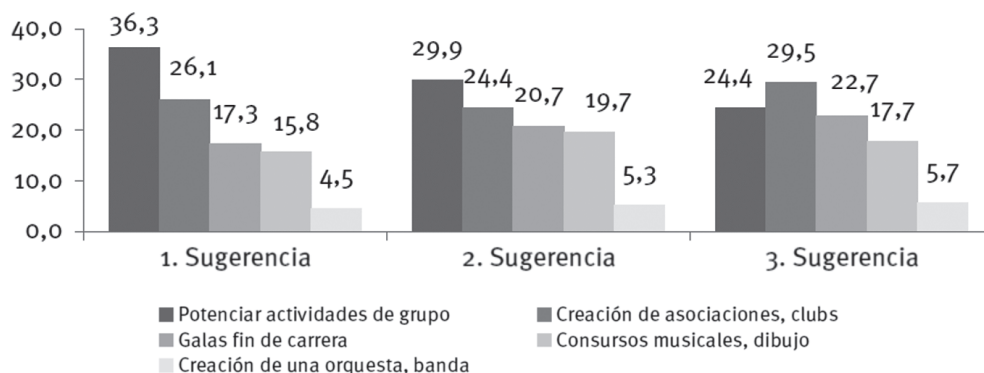


Gráfico 23. Sugerencias relacionadas con la socialización

En cuanto a la puntuación media de cada una de las sugerencias contempladas en el ámbito de la socialización, vemos que la sugerencia que plantea potenciar las actividades de grupo obtiene un 2,1, la creación de asociaciones y organización de concursos un 2, y la organización de galas de fin de carrera y la creación de una orquesta un 1,9.

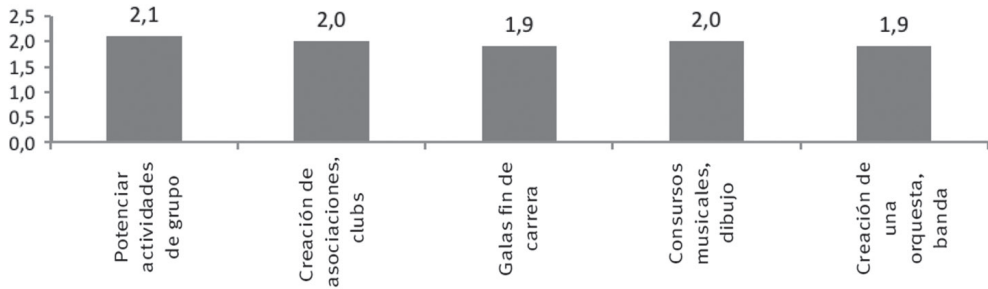


Gráfico 24. Puntuación media de las sugerencias relacionadas con la socialización

Siguiendo con las sugerencias, a continuación veremos cuáles son según el alumnado las más relevantes en relación a la motivación. En primera opción, el 34,1% del alumnado que ha contestado a la encuesta cree que un mayor reconocimiento de la participación ayudaría a mejorar la participación. El 31,9% cree que enfocar las actividades de participación hacia el interés profesional ayudaría a mejorar la participación. El 18,2% cree que el reconocimiento del profesorado a las tareas de representación del alumnado sería un factor motivador importante y el 15,8% cree que la participación del alumnado en la impartición de cursos ayudaría.

	1.		2.		3.		Total	
	Sugerencia		Sugerencia		Sugerencia		n	Puntuación media
	n	%	n	%	n	%		
Mayor reconocimiento en créditos, etc.	783	34,1	660	28,7	559	24,5	2.002	2,1
Enfoque al interés profesional	733	31,9	708	30,8	580	25,4	2.021	2,1
Reconocimiento profesorado representación alumnado	419	18,2	315	13,7	619	27,1	1.353	1,9
Participación impartición cursos	362	15,8	613	26,7	526	23,0	1.501	1,9
<b>Total</b>	<b>2.297</b>	<b>100,0</b>	<b>2.296</b>	<b>100,0</b>	<b>2.284</b>	<b>100,0</b>	<b>6.877</b>	<b>2,0</b>

Tabla 17. Sugerencias relacionadas con la motivación



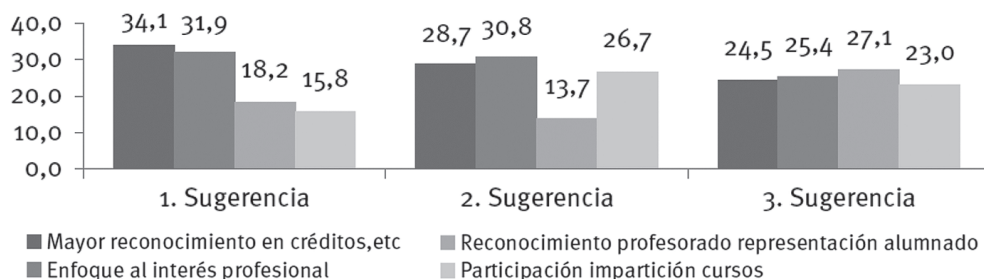


Gráfico 25. Sugerencias relacionadas con la motivación

A continuación vamos a ver la puntuación obtenida por las sugerencias de mejora relacionadas con la motivación. El mayor reconocimiento de créditos obtiene, en una puntuación que puede oscilar entre el 1 (sugerencia menos importante) y el 3 (la más importante), una puntuación media de un 2,1, al igual que el enfocar las actividades al interés profesional. Un reconocimiento por parte del profesorado hacia las tareas de representación del alumnado y la participación del alumnado en la impartición de cursos obtienen una puntuación de un 1,9.

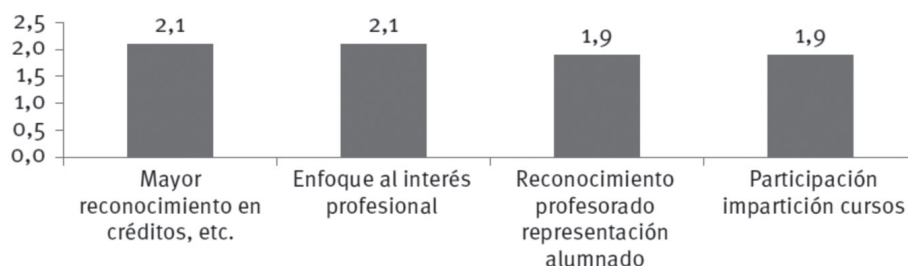


Gráfico 26. Puntuación media de las sugerencias relacionadas con la motivación

Para terminar con las diferentes sugerencias de mejora que hemos mostrado al alumnado, vamos a ver cuáles son prioridades señaladas por el alumnado en cuanto a la infraestructura se refiere. La sugerencia más importante que señala el alumnado en primera opción es aquella que plantea centralizar servicios (ciudad universitaria) (37,9%), frente al 31% que elige la implantación de buzones de sugerencias por Centros y la apertura de salas de reuniones para estudiantes (31%).

	1. Sugerencia		2. Sugerencia		3. Sugerencia		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	Puntuación media
Centralizar servicios (ciudad universitaria)	862	37,9	665	29,3	735	32,5	2.262	2,1
Buzones de sugerencias por Centros	706	31,0	671	29,6	874	38,6	2.251	1,9
Salas de reuniones para estudiantes	706	31,0	930	41,0	654	28,9	2.290	2,0
<b>Total</b>	<b>2.274</b>	<b>100,0</b>	<b>2.266</b>	<b>100,0</b>	<b>2.263</b>	<b>100,0</b>	<b>6.803</b>	<b>2,0</b>

Tabla 18. Sugerencias relacionadas con la infraestructura

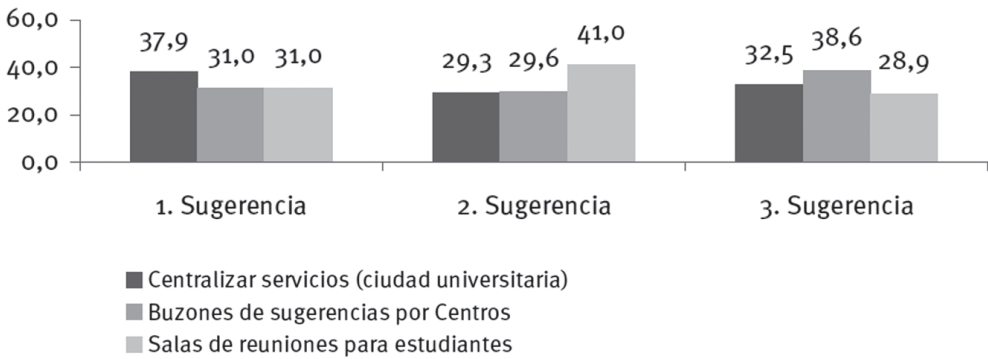


Gráfico 27. Sugerencias relacionadas con la infraestructura

Por último, haremos referencia a las puntuaciones obtenidas por las tres sugerencias señaladas en relación a la infraestructura. La centralización de servicios, o la creación de una ciudad universitaria es la opción que obtiene la puntuación media más alta (2,1), seguida por la apertura de salas de reuniones para estudiantes (2) y la implantación de buzones de sugerencia por centros (1,9).

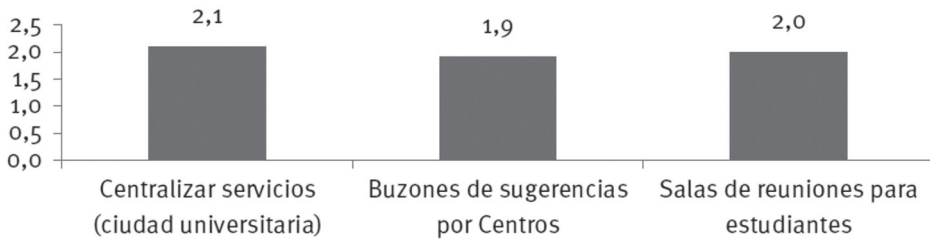


Gráfico 28. Puntuación media de las sugerencias relacionadas con la infraestructura

### 7.3. SEGUNDAS SESIONES DE DISCUSIÓN

Una vez obtenidos los resultados de la encuesta, se realizan las segundas sesiones de discusión donde se presenta a los grupos de trabajo un listado de necesidades y posibles actuaciones con objeto de **concretar las acciones** a realizar.

Como consecuencia del trabajo realizado por los diferentes grupos se obtiene un listado de acciones con las que se pretenden alcanzar los objetivos propuestos en el Plan. Dichas acciones se han clasificado en función de los cinco ámbitos de participación: Docencia e Investigación, Gestión, Sociocultural, Comunitario y Evaluativo.

A continuación se relaciona el **listado de acciones** surgidas en estas segundas sesiones de discusión. Este listado ha servido de base para la propuesta definitiva de acciones de intervención, recogida en el apartado siguiente (*apartado 8*).

### 7.3.1. Docencia e Investigación. Concreción de acciones

- Colocación de Tablones en los Centros en donde se recojan y actualicen las actividades que se organicen.
- Propuesta de un marco temporal (franja horaria) para la realización de actividades (por Centro).
- Sesiones informativas de los Departamentos sobre las becas de colaboración.
- Participación en las Comisiones de Calidad de los centros y Comisión de Evaluación de la universidad.
- Encuesta al alumnado sobre: ¿a quién invitar?
- Prácticas/Practicum en la propia Universidad.
- Tutoría entre iguales con alumnado de 1º.
- Organización y difusión de la Semana de la Movilidad: tablones de anuncios, pantallas de los centros, coordinadores/as, web, facebook...
- Cursos de idiomas acordes a cada especialidad.
- Creación de una guardería, gestionada por el alumnado, para la realización de prácticas (Magisterio...).
- Actividades con grupos de presos, drogodependientes, etc., que acerquen al alumnado a la realidad social (Trabajo Social).
- Cursos de primeros auxilios (Magisterio y Trabajo Social).
- Jornadas de orientación profesional (impartidas por especialistas).
- Visitas guiadas a empresas.
- Charlas impartidas por antiguo alumnado (mundo laboral...).
- Recogida de información, por parte del Coordinador de Titulación, sobre los intereses del alumnado.
- Cursos al alumnado sobre Redes Sociales, Moodle, Ekasi, Blogs...
- Potenciar la implicación del profesorado a través de incentivos como flexibilidad de horarios.
- Informar al profesorado de los cursos que se imparten.
- Los departamentos organizadores de actividades impliquen al profesorado para difundir la información en las aulas.
- Cursos al profesorado sobre Redes Sociales, Moodle, Ekasi...
- Publicar los resultados de las encuestas de evaluación. Buscar espacios.
- Cambiar el instrumento de evaluación.
- En la encuesta preguntar en 2 cuadros aspectos favorables y desfavorables del profesor.
- Ofertar más becas de colaboración.
- Que el profesorado acerque al alumnado las investigaciones relacionadas con la asignatura.
- Jornadas de información y difusión al alumnado, a través del profesorado, de los Proyectos de los departamentos (web...).
- Posibilidad de formar parte de un grupo de investigación.
- Posibilitar al antiguo alumnado para poder impartir formación.
- Tutorías fuera de horas lectivas.

- Informar del significado de la tutoría como complemento de la docencia y con carácter no obligatorio.
- Información en la propia aula.
- Actividades más dinámicas orientadas al aprendizaje mediante la práctica.
- Cursos de debate.
- Creación de espacios para el alumnado (trabajos...).
- Ikasletxeak.
- Laboratorio de ideas.

### 7.3.2. Gestión y Representación. Concreción de acciones

- Mayor financiación para las campañas electorales.
- Concreción de propuesta para la inclusión de la representación en el Reglamento del Alumnado o Reglamento de Centro.
- Difusión en tablones, web, etc., de los nombres del alumnado electo.
- Dar acceso a los Consejos a comunicarse con sus representados (e-mail, foros, buzones de sugerencias, listas de distribución, cápsulas informativas, equipos de dirección...).
- Charlas informativas, por estudiantes de cursos superiores, a alumnado de 1º sobre aspectos interesantes para manejarse en la universidad.
- Elaborar una presentación institucional para la sesión de Acogida.
- Espacio web propio de los y las representantes en alumnado e insertarlo en los portales de los Centros. De fácil lectura y comprensión.
- Posibilidad de recuperar la clase o tutoría.
- Desde el vicerrectorado de profesorado informar de las Normativas al profesorado.
- Reuniones periódicas entre profesorado de departamento y representantes de alumnado.
- Recoger en la Normativa de Gestión la posibilidad de atrasar exámenes, etc, a los y las representantes.
- Reducción de la franja de votación y realizarla en horario lectivo.
- Adaptar el horario de votación al horario de los Centros.
- Información clase por clase.
- Votación por Internet.
- Asamblea abierta en los centros
- Mitin utilizando 10 minutos por clase.
- Emisión de folletos.
- Informar y establecer las funciones del delegado/delegada.
- Asistencia obligatoria a las reuniones para obtener créditos.
- Hablar con Secretaría General para protocolizar la elección: qué significa ser delegado/delegada, cómo se elige...

### 7.3.3. Sociocultural. Concreción de acciones

- Encuesta al alumnado en matrícula y auto-matrícula sobre actividades extra académicas de interés.
- Contribuir a la financiación de las actividades propuestas por los y las representantes de estudiantes.
- Impulso del uso del correo electrónico institucional como medio de información de las actividades extra académicas.
- Utilización de las Redes Sociales como canal de información.
- Impulso de los SMS como recurso informativo (MENSARIO).
- Creación de un canal de «eventos» en la página Web.
- Programa «Conoce tu Universidad/Conoce tu Campus/Conoce tu Centro» para alumnado de 1º y 2º cursos: Sesiones informativas sobre la Organización de la Universidad, los Servicios universitarios, Actividades culturales y deportivas, Web y correo electrónico, Salas de Estudio, Programas de Movilidad, Biblioteca...
- Actos institucionales (graduación...): regalos de camisetas, pins, etc, entre el alumnado asistente.
- Convocatorias de Premios a la difusión de la imagen de la UPV/EHU.
- Día de las Asociaciones. La participación requisito para recibir subvenciones y financiación.
- Impulso de iniciativas como las Ikkasletxeak, salas de ocio para el alumnado...
- Concursos de música entre grupos universitarios.
- Creación de una Comisión de Actividades Socioculturales.
- Realización de foros y espacios digitales a través del correo institucional.
- Concurso de actividades culturales presentadas por los Centros. El Vicerrectorado de Alumnado financia al ganador de cada Campus.
- Información al alumnado de las actividades socioculturales existentes.
- Obligación de utilizar el correo institucional como medio de comunicación institucional.
- Re-direccionar el correo.
- Implantación de una red social para el alumnado y gestionada por los Consejos donde se publiciten las actividades de los Centros (Zabaldu, Moodle, Tuenti, Facebook...).
- Utilizar el ARTUS para difundir la información al alumnado.
- La secretaria del Consejo de Estudiantes haga de puente para enviar la información.
- Especificar los eventos para qué y para quién (ficha).
- Página web del Centro con apartado del Consejo de Estudiantes: personas electas, teléfonos, correo corporativo.
- Entrega de diplomas fin de carrera en todos los centros.
- Invitar a Delegados/Delegadas y Consejos de Estudiantes a los actos de graduación.
- Realización de fiestas en cada Centro y en el Campus (sentimiento de pertenencia).
- Crear Comisiones de fiestas.

- Lunch para el alumnado en Navidad.
- Jornada lúdica el día del Centro, para fomentar el sentimiento de pertenencia.
- Información de las Asociaciones en la matrícula.
- Presentación de Asociaciones el día de la Acogida.
- Información sobre cómo se crean Asociaciones.
- Centralizar desde los Consejos de Estudiantes y en un futuro desde las Ikasle-txeak.
- Habilitar lugares en los Centros y en el Campus para reunirse, desconectar, realización de fiestas...
- Ciudad universitaria: residencias como referencia para formar grupo.

### 7.3.4. Comunitario. Concreción de acciones

- Voluntariado UNIVERSITOUR.
- Charlas informativas sobre voluntariado impartidas por un voluntario/a en horas lectivas.
- Fomentar dando una recompensa: créditos de libre elección, obsequio y el beneficio socio-cultural.
- Jornadas de voluntariado por Centros (ONGs...).
- Impulsar prácticas de cooperación. Implantar donde no haya y dar a conocer donde haya.
- Creación de asociaciones de voluntariado.
- Realizar reuniones con otras asociaciones como Gizalde, Unikide...
- Charlas informativas sobre la Oficina de Cooperación.
- Casilla 0,7% en la matrícula.
- Dar a conocer las iniciativas de los centros a comienzo de curso.
- Actualizar la página web de la Oficina de Cooperación al Desarrollo.

### 7.3.5. Evaluativo. Concreción de acciones

- Encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia del profesorado: programa DOCENTIAZ de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU (evaluación de la planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, los resultados en términos formativos y el desarrollo profesional docente del profesorado).
- Encuesta para los egresados y egresadas, como resultado del Convenio entre LANBIDE y la UPV/EHU.
- Encuestas de satisfacción del Servicio de Orientación Universitaria (SOU/IAZ).
- Otras encuestas de satisfacción: programas de movilidad, equipamiento, servicios administrativos y otros servicios, prácticas en empresa, etc.
- Participación en el Comité de Autoevaluación, audiencias en la evaluación externa.
- Crear comisiones de mejora con representación del alumnado.

- Encuestas más diversas y no solo del profesorado, con el fin de mejorar.
- Visibilizar para qué y a cambio de qué la participación.
- Publicación oficial de los resultados y actuar en base a éstos.
- Que las valoraciones del alumnado sean visibles para futuro alumnado.
- Reunión del profesorado para evaluar los resultados.
- Seguimiento de las encuestas.
- Creación de encuestas por parte de los Consejos de Estudiantes sobre aspectos que se deseen.
- Informar al alumnado sobre las diferentes formas y procedimientos de evaluación.
- Encuesta al alumnado sobre la titulación, los objetivos y planes previstos y actuar en base a estos resultados.





## 8 PROPUESTA DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN

Una vez analizados los resultados de las fases de diagnóstico y concreción de actividades, se realiza una propuesta de acciones de intervención, ordenadas por ámbitos de participación y señalando a qué objetivo u objetivos pretenden dar respuesta cada una de ellas.

Asimismo, se clasifican estas acciones en función de si están ya en fase de ejecución o bien pendientes de desarrollo. Esta clasificación se ha realizado en base al conocimiento que tiene el personal del grupo que ha elaborado este Plan de Participación sobre el funcionamiento de nuestra Universidad. Por este motivo, puede darse la circunstancia de que alguna acción u acciones que figuran como pendientes de desarrollo estén ejecutándose, y otras, que figuran en fase de ejecución, hayan dejado de realizarse.

De cualquier forma, se pretende que este listado de acciones se ejecute de manera generalizada en el conjunto de la UPV/EHU, y que sirva de guía para fomentar la participación del alumnado universitario.

### 8.1. ÁMBITO: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<b>Objetivo: Mejorar los canales de comunicación y de información con el alumnado en su proceso formativo</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Difusión de las actividades organizadas por Centros y Departamentos en Tablones, web, correo electrónico – Jornadas informativas sobre el Practicum	– Centros
– Cursos dirigidos al profesorado sobre plataformas digitales para la comunicación con el alumnado en docencia (redes sociales, Moodle, etc.)	– VR. Calidad e Innovación
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Impulso de la implicación del profesorado en la información de las actividades formativas dirigidas al alumnado – Propuesta de un marco temporal (franja horaria) para la realización de actividades	– Centros

<b>Objetivo: Fomentar la participación del alumnado en los programas de tutoría</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Plan de Tutoría entre iguales</li> <li>– Plan de formación del alumnado tutor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– VR. Alumnado</li> <li>– Centros</li> </ul>
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Información al profesorado y alumnado sobre el significado de las tutorías académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– VR. Calidad e Innovación</li> <li>– Centros</li> </ul>

<b>Objetivo: Mejorar el conocimiento por parte del alumnado de la información relacionada con los Programas de Movilidad</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Semana de la Movilidad: organización, difusión y desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– VR. Proy. Internacional</li> <li>– Centros</li> </ul>

<b>Objetivo: Dar a conocer y buscar la implicación del alumnado en la implantación del modelo pedagógico IKD</b>	
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Sensibilización y concienciación del modelo pedagógico IKD dirigida a los y las responsables docentes y alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– VR. Calidad e Innovación</li> <li>– Centros</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Fomento de los proyectos y trabajos de fin de carrera interdisciplinares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Centros</li> <li>– Departamentos</li> </ul>

<b>Objetivo: Impulsar en el alumnado las actividades relacionadas con su futuro laboral</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Jornadas de Orientación profesional (participación de expertos, antiguos estudiantes, centros de empleo, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Centros</li> </ul>
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Visitas guiadas a empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Centros</li> </ul>

<b>Objetivo: Fomentar la cultura del emprendimiento y la participación en programas relacionados con este concepto</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Programas Entreprenari, ZITEK-ABIATU, EHU-Inizia, Etorbizulan – Jornadas formativas sobre «Aprender a Emprender»	– VR. Campus
– IKD-GAZtE (1.ª edición)	– VR. Calidad e Innovación
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Fomento de la implantación de Junior Empresas en los Centros y su reconocimiento curricular	– VR Alumnado – Consejo de Estudiantes – Centros
– Análisis de los programas e iniciativas relativas al fomento del emprendimiento ya existentes dirigidos al alumnado	– VR Alumnado – VR. Campus – Consejo de Estudiantes
– Exposición pública de los proyectos fin de carrera y reconocimiento de los mejores	– VR. Campus – Centros
– IKD-GAZtE (2.ª edición; pendiente de financiación externa)	– VR. Calidad e Innovación

<b>Objetivo: Organizar actividades paralelas a la docencia, dirigidas al alumnado y complementarias a su formación académica</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– «Master Eguna-Día del Máster»	– VR. Orden. Académica
– Establecimiento de programas de prácticas de cooperación dentro de la UPV/EHU	– Centros – Vicerrectorados – Servicios universitarios
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Reuniones con el alumnado para organizar acciones formativas partiendo de sus intereses	– VR. Calidad-Innovación – VR. Campus
– Encuesta al alumnado sobre ¿a quién invitar?	– Centros

<b>Objetivo: Fomentar las vocaciones investigadoras y la participación en las actividades de Investigación organizadas por los Centros, Departamentos e Institutos</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Convocatoria de Becas de colaboración con los grupos de investigación consolidados y reconocidos por el Gobierno Vasco	– VR. Investigación
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– «Ikerketa Eguna-Día de la Investigación» – Sesiones informativas de los Departamentos sobre las becas de colaboración – Difusión, por parte del profesorado, de las actividades y proyectos de investigación organizados por los Departamentos	– VR. Investigación – Centros – Departamentos
– Análisis de la participación y distribución de las becas de colaboración	– Consejo de Estudiantes
– Publicación de los trabajos de fin de carrera e implantación de las <i>Student Research Journal</i>	– VR. Investigación – Centros-Departamentos – Consejo de Estudiantes
– Reconocimiento para «Jóvenes Investigadores» (Premios)	– VR. Investigación
– Fomento de las asociaciones científicas de estudiantes y la organización de congresos y jornadas « <i>Jóvenes Investigadores</i> »	– VR. Investigación – VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes

## 8.2. ÁMBITO: GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

<b>Objetivo: Mejorar la coordinación y los cauces de comunicación de los y las representantes de estudiantes con el alumnado universitario</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Facilitar a los Consejos de Estudiantes el acceso para comunicarse con sus representados: cuentas de correo para los consejos, buzones de sugerencias, listas de distribución, cápsulas informativas, etc.	– VR. Alumnado – Vicegerencia TIC – Consejo de Estudiantes
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Elaboración del Boletín mensual de los representantes del alumnado	– VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes
– Creación de comisiones abiertas de participación estudiantil por Campus, integradas por los y las miembros de los Consejos de Estudiantes de Campus, asociaciones, otros agentes de alumnado, etc.	– Consejo de Estudiantes – VR. Alumnado – Asociaciones, otros...

<b>Objetivo: Mejorar en el alumnado el conocimiento de los diferentes órganos de representación y de los derechos y deberes que les amparan</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Difusión entre el alumnado de las diferentes formas de representación	– Consejo de Estudiantes
– Creación de un espacio web propio de los representantes del alumnado	– Oficina Comunicación – Consejo de Estudiantes
– Jornadas de formación y trabajo de representantes del alumnado – Elaboración y difusión de la Guía de los representantes del alumnado	– VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Participación del Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU en actividades de orientación universitaria – Elaboración de una presentación institucional sobre la representación estudiantil en las Jornadas de Acogida	– VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes
– Elaboración de una guía para el alumnado donde se recojan las dudas y respuestas relativas a la evaluación, organización de la docencia, derechos y deberes del alumnado, etc.	– VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes – Secretaría General

<b>Objetivo: Reconocer la participación del alumnado en gestión, tanto a nivel curricular como a nivel institucional</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Organización de Actos institucionales de reconocimiento a los y las representantes del alumnado	– VR. Alumnado
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Información al profesorado de la Normativa que ampara a los y las representantes del alumnado	– VR. Profesorado – Centros y Departamentos
– Difusión de los incentivos de los y las representantes: créditos por actividades específicas, SET, subvenciones, criterios en becas de movilidad y centro de prácticas, etc	– VR. Alumnado – Centros
– Invitación a los representantes del alumnado a los actos institucionales de Graduación	– Centros

<b>Objetivo: Mejorar la gestión de los procesos electorales del alumnado en los diferentes órganos universitarios (claustro, consejo de gobierno, juntas, comisiones, consejos de estudiantes, delegados...)</b>	
Acciones pendientes de desarrollo:	
– Campaña de difusión de los procesos electorales: clase por clase, folletos, mitin de 10 min. en clase, implicación profesorado...	– VR. Alumnado – Centros – Consejos de Estudiantes
– Análisis de la posibilidad de realizar la votación por Internet	– Secretaría General
– Difusión de los resultados de la votación	– Secretaría General – Centros

<b>Objetivo: Potenciar la elección de Delegados y Delegadas de grupo/clase como figura más cercana al alumnado</b>	
Acciones pendientes de desarrollo:	
– Campaña de difusión para la elección de Delegados y Delegadas de grupo, a principio de curso	– VR. Alumnado – Centros – Consejos de Estudiantes
– Elaboración de un Protocolo de elección de Delegados y Delegadas: procedimiento, funciones y tareas, etc...	– VR. Alumnado – Secretaría General – Centros – Consejos de Estudiantes

### 8.3. ÁMBITO: SOCIOCULTURAL

<b>Objetivo: Fomentar el asociacionismo universitario</b>	
Acciones pendientes de desarrollo:	
– Información sobre las asociaciones en matrícula y en la jornada de acogida	– Centros – Consejo de Estudiantes
– «Elkarteen Eguna – Día de las Asociaciones»: organización y desarrollo; presentación de las asociaciones; cómo crear asociaciones, etc.	– VR. Alumnado – Consejo Estudiantes
– Elaboración del Manual de Asociacionismo estudiantil	

<b>Objetivo: Mejorar los canales de comunicación e información con el alumnado en relación con la oferta de actividades extra-académicas programadas</b>	
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Realización de foros y espacios digitales a través del correo institucional	– Vicegerencia TIC – Consejo de Estudiantes
– Creación de un canal de «eventos» en la página Web	– Vicegerencia TIC – Oficina de Comunicación – Centros
– Implantación de una red social para el alumnado y gestionada por los Consejos de estudiantes, donde se publiciten las actividades de los Centros (Zabaldú, Moodle, Tuenti, Facebook...)	– Vicegerencia TIC – Oficina de Comunicación – Consejos de Estudiantes
– Impulso de los SMS como recurso informativo (Mensario)	– Vicegerencia TIC
– Propuesta de realización de actividades socioculturales en horarios lectivos (horarios compatibles)	– VR. Campus – Centros
– Difusión de convocatorias de ayudas para actividades socioculturales	– VR. Campus – Centros – Consejo de Estudiantes

<b>Objetivo: Fomentar entre el alumnado la iniciativa para promover actividades socioculturales</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Convocatoria de ayudas a Asociaciones universitarias para la realización de actividades culturales	– Consejo de Estudiantes
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Encuesta al alumnado en matrícula y auto-matrícula sobre actividades extra académicas de interés	– VR. Campus – Centros
– Creación de una Comisión de actividades socioculturales	– VR. Campus – Centros – Consejo de Estudiantes
– Concursos de música para grupos universitarios	– VR. Campus
– Concurso de actividades culturales presentadas por los Centros – Habilitación de espacios de reunión en los Centros y en el Campus	– VR. Campus – Centros
– Convocatoria de premios para Proyectos de alumnado (Feria)	– Consejo de Estudiantes
– Organización de eventos a nivel Campus que agrupen actividades de fomento de la participación (día del voluntariado, día de las asociaciones, etc.)	– VR. Campus – VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes

<b>Objetivo: Potenciar y ampliar los vínculos entre el alumnado y la UPV/EHU a través de actividades socioculturales</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Organización, difusión y desarrollo de actos de graduación	– Centros
– Premios al alumnado por difundir la buena imagen de la institución – Organización, difusión y desarrollo del Club de Debate universitario	– VR. Alumnado
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Programa «Conoce tu Universidad/Conoce tu Campus/ Conoce tu Centro» para alumnado de 1º y 2º cursos: sesiones informativas, visitas a instalaciones, etc...	– VR. Alumnado – VR. Campus – Centros – Consejo de Estudiantes
– «Ikastegiaren Eguna-Día del Centro»: creación de una comisión organizadora, lunch-comida de hermandad, otras actividades, etc...	– Centros – Consejo de Estudiantes
– Participación del Colegio Mayor Miguel de Unamuno y de las Residencias en la gestión de actividades socioculturales	– VR. Campus

## 8.4. ÁMBITO: COMUNITARIO

<b>Objetivo: Fomentar el Voluntariado entre el alumnado</b>	
<b>Acciones en ejecución:</b>	
– Incentivación de la participación en voluntariado: créditos por actividades específicas... – Impulso de las prácticas de cooperación – Reuniones con asociaciones externas (Gizalde, Bolunta...)	– VR. Responsabilidad Social y Proyección Universitaria
<b>Acciones pendientes de desarrollo:</b>	
– Organización y desarrollo de la Feria de Voluntariado UNIVERSITOUR	– Consejo Estudiantes – C. Estudiantes CREUP
– Jornadas de Voluntariado por Campus: «Día del Voluntariado» – Creación de asociaciones de Voluntariado y de Cooperación al Desarrollo	– VR. Responsabilidad Social y Proyección Universitaria



<b>Objetivo: Dar a conocer al alumnado las actividades de la UPV/EHU relacionadas con el voluntariado y la Cooperación (ONGs, convocatoria de ayudas, etc...)</b>	
Acciones en ejecución:	
– Actualización de la web de Voluntariado y Cooperación de la UPV/EHU	– VR. Responsabilidad Social y Proyección Universitaria
Acciones pendientes de desarrollo:	
– Organización y desarrollo de la Feria de Voluntariado UNIVERSITOUR	– Consejo Estudiantes – C. Estudiantes CREUP
– Campaña de sensibilización de la aportación del fondo 0,7% de la matrícula – Organización y desarrollo de charlas informativas sobre voluntariado, ofrecidas por una o un voluntario. – Organización y desarrollo de charlas informativas sobre la Oficina de Cooperación al Desarrollo – Difusión de las iniciativas de los Centros	– VR. Responsabilidad Social y Proyección Universitaria

<b>Objetivo: Ayudar y acompañar al alumnado de los programas de movilidad que visitan la UPV/EHU para facilitar su integración en la vida universitaria</b>	
Acciones en ejecución:	
– Programa Buddy	– VR. Proyección Internacional

## 8.5. ÁMBITO: EVALUATIVO

<b>Objetivo: Fomentar la participación del alumnado en los procesos de evaluación de la Educación Superior</b>	
Acciones en ejecución:	
– Encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia del profesorado – Participación del alumnado en el Comité de Autoevaluación, audiencias en la evaluación externa	– VR. Calidad e Innovación
– Estudio de incorporación a la vida activa de personas tituladas universitarias en la UPV/EHU: difusión y divulgación de resultados	– VR. Alumnado

Acciones pendientes de desarrollo:	
– Encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado sobre diferentes Servicios y Programas	– VR. Alumnado – Consejo de Estudiantes
– Mensaje informativo al alumnado acerca del significado de la encuesta de opinión sobre la docencia del profesorado – Visibilizar los resultados de las encuestas de opinión por Centros o Departamentos – Campaña de difusión dirigida al alumnado sobre las Comisiones de Calidad de los Centros	– VR. Calidad e Innovación

## 9 CONCLUSIONES

Cuatro de cada diez alumnos y alumnas que han respondido a la encuesta afirman participar (o haber participado) en actividades o acciones universitarias, aunque el resto de colectivos que han participado en la elaboración de este Plan afirman que el alumnado participa en la universidad de forma desigual y siempre en función del interés que les suscitan las actividades propuestas.

En cuanto a la tipología de actividades o acciones en las que participa el alumnado, destacan aquellas relacionadas con la docencia y la vida universitaria. El alumnado afirma participar sobre todo, en charlas y conferencias, cursos y seminarios, encuestas de evaluación del profesorado, actividades culturales y deportivas y elecciones. Este dato es confirmado por la visión de los otros colectivos que han participado en este estudio que subrayan una alta participación del alumnado en asociaciones universitarias, en programas de tutorización, de movilidad, en actividades de información y sensibilización, o en formación en habilidades extracurriculares, entre otras.

Entre los motivos para la no participación en las actividades universitarias los diferentes colectivos mencionan principalmente la falta de información, la no vinculación de las actividades con sus intereses, escaso reconocimiento, la falta de tiempo o incompatibilidad de horarios, la falta de reconocimiento de la participación de las actividades universitarias, la baja motivación y el sentir a la UPV/EHU como algo ajeno. Asimismo, los factores que favorecerían la participación del alumnado serían justamente los contrarios a los factores que obstaculizan la misma. El alumnado y los colectivos consultados creen que el reconocimiento de la participación, la motivación, la implicación del profesorado, el reforzar el sentimiento de pertenencia a la UPV/EHU y mejorar la información, y su difusión, serían aspectos clave para aumentar su participación.

En general, los distintos colectivos, y principalmente el alumnado, entienden que es importante participar en las actividades relacionadas con la docencia, como la asistencia a cursos y seminarios, especialmente relacionados con su futuro laboral o formación académica, los proyectos de investigación y becas de colaboración, así como las tareas de representación, sobre todo en el Consejo de Estudiantes y aquellas enmarcadas en la vida universitaria, como las actividades culturales y organización de eventos.

Las sugerencias de mejora más subrayadas por el alumnado hacen referencia a la mejora de la información sobre las actividades, haciéndolas más cercanas, con publicidad impactante y con un seguimiento en las redes sociales.

Consideran necesario potenciar las actividades de grupo y crear asociaciones y clubs para fomentar entre el alumnado el sentimiento de pertenencia, un mayor reconocimiento del profesorado a la representación del alumnado, y un mayor reconocimiento de la participación en forma de créditos o mejora de expediente. También creen que se debería tener en cuenta la voz y los intereses del alumnado. Por último, una buena

parte considera que la creación de una ciudad universitaria podría ayudar en el aumento de la participación del alumnado.

Además, en este estudio, se han recogido las acciones propuestas por todos los grupos participantes y se han ordenado en función de los objetivos propuestos. Se puede observar que muchas de esas acciones se realizan actualmente, aunque existe un amplio margen para mejorar la participación del alumnado en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En este sentido, se proponen algunas claves para fomentar la participación del alumnado:

1. Impulsar la participación del alumnado en la organización y planificación de las actividades universitarias.
2. Adecuar las actividades a los intereses del alumnado.
3. Proponer más actividades que tengan relación con su futuro laboral y/o complementarias a su formación académica.
4. Mejorar los canales de información y difusión existentes y adaptarlas a las nuevas tecnologías, como las redes sociales.
5. Mejorar la página web de la UPV/EHU y en especial impulsar la creación de un espacio que aglutine el conjunto de las actividades ofertadas.
6. Adaptar, en la medida posible, las actividades programadas a los horarios lectivos.
7. Conseguir un mayor reconocimiento de la participación del alumnado (créditos, expediente, etc.).

Por último, el Vicerrectorado de Alumnado de la UPV/EHU quiere agradecer la participación, colaboración y aportaciones de todas las personas que han hecho posible la elaboración de este Plan. En el *Anexo III* de este documento se puede acceder al listado de participantes (73 personas).

Este I Plan de Participación es el inicio del camino que hemos comenzado a recorrer. Todas las personas que hemos participado en el mismo esperamos haber contribuido a ello.

## 10 DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Para poder llevar a cabo las acciones propuestas en este Plan de Participación se requiere de la implicación, colaboración y participación de diferentes agentes o unidades responsables, lo cual hace necesaria una buena coordinación entre todos ellos.

Se propone crear como órgano de control y seguimiento del Plan de Participación una «Comisión de Participación», dependiente del Vicerrectorado de Alumnado, que se responsabilizará de articular y coordinar, mediante diferentes grupos de trabajo, la aplicación del Plan.

La Vicerrectora o el Vicerrector de Alumnado, o persona en quien delegue, presidirá la Comisión de Participación que estará integrada por miembros de los diferentes colectivos universitarios (alumnado, PAS, PDI) y por representantes de los Consejos de Estudiantes, además participarán representantes de los distintos Vicerrectorados cada uno en función de sus competencias.

Esta Comisión realizará, entre otras, las siguientes tareas:

- Planificar y determinar el calendario de implementación del Plan.
- Dar prioridad a las acciones más necesarias.
- Describir las acciones a desarrollar y concretar la metodología a seguir para llevarlas a cabo.
- Realizar el control y el seguimiento de la implementación de las acciones.
- Concretar los indicadores de evaluación del proceso y de los resultados, para analizar la evolución del logro de los objetivos propuestos.
- Presentar los resultados mediante informes de carácter anual.

La Comisión de Participación se constituirá una vez aprobado el Plan en el Consejo de Gobierno y siempre en función de las líneas estratégicas del Equipo de Dirección de la UPV/EHU.



## 11 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alegre, A. (2011). *Líneas de actuación en las políticas de atención al estudiante*. En el curso «Buenas Prácticas en Orientación Universitaria». XXX Cursos de Verano de la UPV/EHU en San Sebastián.

Almorza, D. y Del Río, L. (2011). *Plan Integral de Participación del Alumnado de la Universidad de Cádiz*. Universidad de Cádiz.

Becerra, J. (2006). «La escasa participación estudiantil alerta a la comunidad universitaria», *El Mundo (sección Campus)*, 18 de octubre.

Bonil, J. y González, N. (2009). *Del conflicto a la participación*. En UNIVEST 2009, Congreso Internacional «Claves para la implicación de los estudiantes en la universidad». Girona: Universitat de Girona

Cifre, J.M. y otros (2010). *La participació dels estudiants a la universitat*. Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI). Barcelona.

Galán, F.M. (2008). *La participación estudiantil en los sistemas de garantía de calidad, compromiso de mejora*. En: UNIVEST 2008, Congreso Internacional «El estudiante, eje del cambio en la universidad». Girona: Universitat de Girona.

Jover, G. (2011). *La participación de los estudiantes en la universidad*. En Curso de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander.

Longueira, S. y González, M.<sup>ª</sup>E. (2009). *Universidad y participación: La formación integral a través de actividades complementarias*. En: UNIVEST 2009, Congreso Internacional «Claves para la implicación de los estudiantes en la universidad». Girona: Universitat de Girona.

Llavori, R. (2009). *El rol de los estudiantes en la Evaluación de la Calidad Universitaria*. En encuentros sobre Calidad en Educación Superior 2009. Murcia.

Merhi, R. (2011). *Las claves de la participación estudiantil en la universidad española*. En: UNIVEST 2011, III Congreso Internacional «La autogestión del aprendizaje». Girona: Universitat de Girona.

Pastor, C. (2009). *El sistema Interno de Garantía de Calidad: la participación de los estudiantes en el seguimiento de las enseñanzas*. En encuentros sobre Calidad en Educación Superior. Murcia.

Periáñez, I. (2007). *La participación de los estudiantes en la evaluación de la calidad*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander.

Rauret, G. (2009). *La participación de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad*. En encuentros sobre Calidad en Educación Superior. Murcia.

Ruiz, M.C. (2009). *La participación de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad*. En encuentros sobre Calidad en Educación Superior. Murcia.

Soler, P.; Pallisera, M.; Planas, A.; Fullana, J. y Vilà, M. (2012). «La participación de los estudiantes en la universidad: dificultades percibidas y propuestas de mejora». *Revista de educación*, 358, 542-562

*The European Students' Union (ESU)*. Extraído el 16 de abril de 2012 desde <http://www.esu-online.org/news/article/6001/44/>



## 12 ANEXOS

Anexo I: Contenido primeras sesiones de discusión

Anexo II: Encuesta al alumnado de la UPV/EHU

Anexo III: Personas que han colaborado en el Plan



**EHUko IKASLERIAREN PARTE-HARTZERAKO PLANA**  
 PLAN DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO  
 EN LA UPV/EHU  
*Kontraste taldeak*-Grupos de contraste

IKASLEEN ERREKTOREORDEZTA  
 VICERRECTORADO DE ALUMNADO

# ANEXO I

<b>1. IKASLEEK UNIBERTSITATEAN PARTE-HARTZEN DUTE?</b> ¿PARTICIPA EL ALUMNADO EN LA UNIVERSIDAD?	
<b>2. ZER MOTATAKO EKINTZATAN/JARDUERATAN PARTE-HARTZEN DUTE?</b> ¿EN QUÉ TIPO DE ACCIONES/ACTIVIDADES PARTICIPAN?	
<b>3. ZER MODUTAN PARTE-HAR LEZAKETE UNIBERTSITATEAN? ZER MOTATAKO EKINTZATAN/JARDUERATAN?</b> ¿DE QUÉ OTRA FORMA PODRÍAN PARTICIPAR EN LA UNIVERSIDAD? ¿EN QUÉ TIPO DE ACCIONES/ACTIVIDADES?	
<b>4. EHUko UNIBERTSITATEAN IKASLEEN PARTE-HARTZEA MUGATZEN EDO LAGUNTZEN DUTEN FAKTOREAK?</b> FACTORES QUE LIMITAN O FAVORECEN LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA UPV/EHU (motivos para participar o no participar)	
LAGUNTZEN DUTE / FAVORECEN	MUGATZEN DUTE / NO FAVORECEN
<b>5. NOLA USTE DUZUE HANDI DAITEKELA IKASLEEN PARTE-HARTZEA UNIBERTSITATEAN? ZER EGIN LITEKE?</b> ¿CÓMO CREÉIS QUE SE PODRÍA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA UNIVERSIDAD? ¿QUÉ SE PODRÍA HACER?	

## ANEXO II

### ENCUESTA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN LA UPV/EHU

Por favor, dedica un momento a completar esta pequeña encuesta, tu opinión nos ayudará en la elaboración de un plan de acción para fomentar la participación del alumnado en nuestra universidad que redunde en su mejora y beneficie a toda la sociedad.

Tus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo por el Vicerrectorado de Alumnado de la UPV/EHU.

Esta encuesta dura aproximadamente 10 minutos.

Muchas gracias por tu colaboración.

1. ¿Participas o has participado en actividades de la Universidad?

SÍ       NO

2. ¿En qué tipo de acciones/actividades participas o has participado?

2.1. Indica las 5 acciones o actividades principales en las que participas o has participado:

1.
2.
3.
4.
5.

2.2. De las acciones/actividades que a continuación te presentamos, señala aquella o aquellas en las que participas o has participado.

Puedes marcar más de una opción en cada grupo:

*Docencia*

- Programas de movilidad
- Programas de acogida al nuevo alumnado
- Tutoría entre iguales
- Encuestas de evaluación del profesorado
- Charlas y conferencias
- Cursos, seminarios y jornadas

*Investigación*

- Becas de Colaboración
- Representante en diferentes Tribunales
- Programas de Innovación Educativa
- Proyectos de investigación
- Encuestas de investigación

*Gestión.* Representante del alumnado en...

- Consejo de Gobierno, Comisiones delegadas (COAD, COES, Euskera...)
- Claustro Universitario
- Consejo de Estudiantes (Central, Campus, Centro)
- Representante en Centro o Comisiones de Centro
- Consejo de Departamento
- Delegado/Delegada
- Tribunal de Compensación

*Vida universitaria*

- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Jornadas de Puertas Abiertas
- Asociaciones universitarias
- Club de Debate
- Concursos (carteles, dibujo, fotografía, etc.)
- Elecciones
- Organización de eventos

*Dimensión social*

- Actividades de ONGs, etc
- Actividades de voluntariado
- Alojamiento con personas mayores

3. Factores que limitan la participación del alumnado en la UPV/EHU

3.1. ¿Por qué crees que hay una parte del alumnado que no participa en ninguna actividad en la Universidad?

Indica los motivos que consideres y ordénalos según la importancia que les concedes

1.
2.
3.
4.
5.

3.2. De los siguientes motivos que te sugerimos, ¿cuáles crees tú que están detrás de la falta de participación?

Ordénalos del 1 al 5 según la importancia que les concedes, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante:

<input type="checkbox"/>	Obligaciones del alumnado (horarios incompatibles, falta de tiempo, asistencia obligatoria, etc.)
<input type="checkbox"/>	Baja motivación del alumnado (poco peso en las decisiones, falta de respuesta a quejas o sugerencias, etc.)
<input type="checkbox"/>	Poca información (falta de comunicación, falta de relación entre estudiantes, implicación de los Consejos, etc.)
<input type="checkbox"/>	Sentir la UPV/EHU como algo ajeno
<input type="checkbox"/>	No vinculación con las necesidades o intereses del alumnado

4. Factores que favorecen la participación del alumnado en la UPV/EHU

4.1. ¿Por qué crees que hay otra parte del alumnado que sí participa en actividades en la Universidad?

Indica los motivos que consideres y ordénalos según la importancia que les concedes:

1.
2.
3.
4.
5.

4.2. De los siguientes motivos que te sugerimos, ¿cuáles crees tú que están detrás del interés por participar?

Ordénalos del 1 al 5 según la importancia que les concedes, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante:

<input type="checkbox"/>	Mejorar la información (más publicidad, más impactante, directa, de interés)
<input type="checkbox"/>	Implicación de los Consejo de Estudiantes, Delegadas y Delegados, etc.)
<input type="checkbox"/>	Implicación del profesorado (motivación, formación)
<input type="checkbox"/>	Sentido de pertenencia a la UPV/EHU
<input type="checkbox"/>	Reconocimiento (créditos, certificados, expediente, etc.)

5. ¿En qué actividades y acciones crees que es importante que el alumnado participe?

Indica las actividades que consideres y ordénalas según la importancia que les concedes:

1.
2.
3.
4.
5.

5.1. De las siguientes actividades que te sugerimos, señala aquéllas en las que crees importante que el alumnado participe.

Elige 3 actividades de cada grupo que te planteamos y ordénalas según la importancia que les concedes dentro del grupo (1 la menos importante y 3 la más importante):

*Docencia*

- Programas de movilidad
- Programas de acogida al nuevo alumnado
- Tutoría entre iguales
- Encuestas de evaluación del profesorado
- Charlas y conferencias
- Cursos, seminarios y jornadas

*Investigación*

- Becas de Colaboración
- Representante en diferentes Tribunales
- Programas de Innovación Educativa
- Proyectos de investigación
- Encuestas de investigación

*Gestión. Representante del alumnado en...*

- Consejo de Gobierno, Comisiones delegadas (COAD, COES, Euskera...)
- Claustro Universitario
- Consejo de Estudiantes (Central, Campus, Centro)
- Representante en Centro o Comisiones de Centro
- Consejo de Departamento
- Delegado/Delegada
- Tribunal de Compensación

*Vida universitaria*

- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Jornadas de Puertas Abiertas
- Asociaciones universitarias
- Club de Debate
- Concursos (carteles, dibujo, fotografía, etc.)
- Elecciones
- Organización de eventos

*Dimensión social*

- Actividades de ONGs, etc.
- Actividades de voluntariado
- Alojamiento con personas mayores

6. ¿Cómo crees que se podría aumentar la participación del alumnado en la Universidad?  
¿Qué se podría hacer?

Indica las sugerencias que consideres y ordénalas según la importancia que les concedes:

1.	
2.	
3.	
4.	

- 6.1. De las siguientes sugerencias que te proponemos, señala aquéllas que consideres pueden ayudar a mejorar la participación del alumnado.

Elige 3 actividades de cada grupo que te planteamos y ordénalas según la importancia que les concedes dentro del grupo (1 la menos importante y 3 la más importante):

*Información*

- Publicidad impactante, llamativa
- Información cercana al alumnado
- Canales de información (Web, revista CAMPUSA, folletos...)
- Redes sociales (twitter, facebook, tuenti...)

*Socialización*

- Creación de Asociaciones, Clubs, etc.
- Galas fin de carrera
- Concursos musicales, dibujo, etc
- Creación de una orquesta, banda
- Potenciar actividades de grupo (esquí fin de semana, comidas/cenas, viajes fin de estudios)

*Motivación*

- Reconocimiento del profesorado a las tareas de representación del alumnado
- Enfocar las actividades de participación hacia el interés profesional
- Participación del alumnado en la impartición de cursos
- Mayor reconocimiento de la participación a través de créditos, certificados, etc.

*Infraestructura*

- Buzones de sugerencias por Centros
- Salas de reuniones para estudiantes
- Centralizar servicios (ciudad universitaria)

La encuesta está casi terminada.

Estas últimas preguntas nos sirven para analizar mejor los resultados del estudio.

7. Algunos datos socio-demográficos

7.1. Sexo:

- Mujer
- Hombre

7.2. Edad:

- de 18 a 20 años
- de 21 a 24 años
- de 25 a 30 años
- de 31 a 40 años
- de 40 a 50 años
- más de 50 años

7.3. ¿Estás matriculada o matriculado actualmente en la UPV/EHU?:

- Sí
- No

7.4. Campus en el que estudias o has estudiado:

- Campus de Álava
- Campus de Bizkaia
- Campus de Gipuzkoa



## 7.5. Centro en el que estás o has estado matriculado/a:

## CAMPUS DE ÁLAVA

- EU. de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz
- EU. de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz
- EU. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz
- EU. de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz
- Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Facultad de Farmacia
- Facultad de Letras
- Unidad Docente de Medicina de Vitoria-Gasteiz
- Aulas de la Experiencia de Álava

## CAMPUS DE BIZKAIA

- ETS. de Ingeniería de Bilbao
- ETS. de Náutica y Máquinas Navales
- EU. de Empresariales de Bilbao
- EU. de Enfermería de Leioa
- EU. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao
- EU. de Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas
- EU. de Magisterio de Bilbao
- EU. de Relaciones Laborales
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Ciencia y Tecnología
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Facultad de Medicina y Odontología
- Facultad de Derecho-Sección Bizkaia
- Aulas de la Experiencia de Bizkaia

## CAMPUS DE GIPUZKOA

- ETS. de Arquitectura
- EU. de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián
- EU. de Enfermería de de Donostia-San Sebastián
- EU. de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar
- EU. de Magisterio de Donostia-San Sebastián
- EU. Politécnica de Donostia-San Sebastián
- Facultad de Derecho
- Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
- Facultad de Informática
- Facultad de Psicología
- Facultad de Química
- Aulas de la Experiencia de Gipuzkoa

7.6. Curso.

Señala el curso más alto en el que estás o has estado matriculada o matriculado:

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1.º  |
| <input type="checkbox"/> | 2.º  |
| <input type="checkbox"/> | 3.º  |
| <input type="checkbox"/> | 4.º  |
| <input type="checkbox"/> | 5.º  |
| <input type="checkbox"/> | 6.º  |
| <input type="checkbox"/> | Postgrado (máster, título propio, doctorado) |
| <input type="checkbox"/> | Aulas de la Experiencia                      |

---

La encuesta ha concluido  
El Vicerrectorado de Alumnado de la UPV/EHU agradece mucho tu colaboración

## ANEXO III

### PERSONAS QUE HAN COLABORADO EN EL PLAN DE PARTICIPACIÓN

#### Coordinación y elaboración: Vicerrectorado de Alumnado

- Elena Bernaras Iturrioz
- Fernando Etxegarai Agara
- Isaac Barrio Marín

*Vicerrectora de Alumnado de la UPV/EHU  
Coordinador del Servicio de Orientación Universitaria  
Técnico de Orientación Universitaria*

#### Asesoramiento

- José M.<sup>a</sup> Zumalabe Makirriain
- Lander Sarasola Ituarte
- Beatriz Casares Pascual
- Maite Erro Jauregi
- Xabier Etxague Alcalde
- José Antonio Oleaga Páramo

*Ex Vicerrector de Alumnado de la UPV/EHU  
Ex Vicerrector de Alumnado de la UPV/EHU  
Ex Vicerrectora de Alumnado de la UPV/EHU  
Ex Vicerrectora de Alumnado de la UPV/EHU  
Ex Vicerrector de Alumnado de la UPV/EHU  
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación  
Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación*

- Iñaki Barcena Hinojal

- Rafael Ajangiz Sánchez

- Alicia Suso Mendaza

#### Grupos de trabajo

##### Personal Docente e Investigador (PDI)

- Cirilo García Román
- Jose Antonio Ibarrola Agirre

*Profesor y Vicedecano de la Facultad de Letras  
Profesor y Subdirector de la E.U. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz*

- Ernesto López Losa

*Profesor y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

- María José García López

*Profesora y Subdirectora de la E.U. Ingeniería Técnica de Minas Obras Públicas*

- Nieves Larroy Larroy

*Profesora y Vicedecana de la Facultad de Bellas Artes*

- Montserrat Maritxalar Anglada

*Profesora y Vicedecana de la Facultad de Informática*

- Gonzalo Guerrica-Echevarria Estanga

*Profesor y Vicedecano de la Facultad de Química*

- Félix Caballero Castresana

*Profesor y Subdirector de la E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar*

## Personal de Administración y Servicios (PAS)

— Ana Aguinaco Isasmendi	<i>Facultad de Letras</i>
— María Zarza Basabe	<i>E.U. de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz</i>
— Alberto Zabala Bengoa	<i>E.U. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz</i>
— Loli Gobantes García	<i>E.U. de Magisterio de Bilbao</i>
— Amaia Mendiguren Landa	<i>Facultad de Bellas Artes</i>
— Javier San Juan Herrero	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Arrate Berasaluce San Martín	<i>E.U. de Enfermería de Donostia-San Sebastián</i>
— María Jesús Otal Ventura	<i>E.U. de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián</i>
— Fernando de la Caba Valdivieso	<i>E.U. Politécnica de Donostia-San Sebastián</i>
— Jorge Herrera Gutiérrez	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar</i>

## Alumnado (miembros de Consejos de Estudiantes)

— Aratz Castro Angulo	<i>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</i>
— Unai Martínez Corral	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Adrian Hugo Llorente Aginagalde	<i>Facultad de Medicina y Odontología</i>
— Arrate Blanco Careaga	<i>E.U. de Ingeniería Técnica de Minas y Obras Públicas</i>
— María Guiomar García Seijas	<i>E.U. de Relaciones Laborales</i>
— Iker Martín Pesado	<i>E.T.S. de Ingeniería de Bilbao</i>
— Zorion Gamboa Puente	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Irati Iturburuaga García	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Ander Feijóo Alonso	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Jokin Babaze Aizpurua	<i>Facultad de Derecho</i>
— Iker Rueda Luque	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar</i>
— Elena Querol García	<i>E.U. de Enfermería de Donostia-San Sebastián</i>

## Alumnado

— Guillermo Pancorbo Nuin	<i>E.U. de Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz</i>
— Diego Mikel Martyn	<i>E.U. de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz</i>
— Maider Zabaleta Urbizu	<i>E.U. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz</i>
— Laura Calvo Mendo	<i>E.U. de Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz</i>
— Udane Lauzirika Ziarsolo	<i>Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</i>
— Maite Irastorza Carasa	<i>Facultad de Farmacia</i>
— Ageda Galarraga Zuazo	<i>Facultad de Letras</i>
— Soledad Prado Arias	<i>E.U. de Enfermería de Leioa</i>
— Ainara Mardones Moreno	<i>Facultad de Bellas Artes</i>
— Jone Rodríguez Zabalza	<i>Facultad de Bellas Artes</i>
— Gorka Otaegi Uriya	<i>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</i>
— Marta García Diego	<i>Facultad de Medicina y Odontología</i>
— Gorka de la Cuesta Bermejo	<i>Facultad de Derecho. Sección Bizkaia</i>
— Xabier Apraiz San Vicente	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Maitane Estévez Garces	<i>E.T.S. de Náutica y Máquinas Navales</i>
— María Do Socorro Dantas	<i>E.U. de Estudios Empresariales de Bilbao</i>

---

— Aitor Merino Rekalde	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao</i>
— Alain Mendibil Olaguibel	<i>E.U. de Ingeniería Técnica de Minas y Obras Públicas</i>
— Estrella Rodríguez Fernández	<i>E.U. de Magisterio de Bilbao</i>
— Javier Barrutia Rocillo	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>
— Iratxe Lupiola Ezkurra	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
— Regina Baptista Estrade	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
— Ioritz Albertos Iturralde	<i>E.U. de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián</i>
— Sandra Maeso Muñoz	<i>E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Eibar</i>
— María Esther Lungangu Makaya	<i>E.U. de Enfermería de Donostia-San Sebastián</i>
— Ibai Imanol Iratzoki Ubiria	<i>E.U. de Magisterio de Donostia-San Sebastián</i>
— Naiara Olaso Altzuri	<i>Facultad de Derecho</i>
— Aaron Gabanes García	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación</i>
— Marta Santamaría Villa	<i>Facultad de Informática</i>
— Gemma Franch Salvia	<i>Facultad de Psicología</i>
— Janire Alkorta Salegi	<i>Facultad de Química</i>

¡Muchas gracias a todas estas personas!